



La Almena

PERIODICO DE INFORMACION LOCAL

Número 2 Precio 100 ptas.

Constantina, Septiembre de 1998

SUMARIO

4/5 El pulso Político

6 Actualidad:
Vuelta a clase

8 Entrevista con:
Delegada de Educación

12/13 La entrevista del mes:
Raúl Caricol

15/18 Opinión

19 A debate:
El 9 de Agosto

20 Hablando con:
Joaquín Romero

21 Deportes:
Calendario U.D. Constantina

23 Cultura



INFORDIN JOVEN

INFORDIN JOVEN agradece la colaboración prestada por todos los establecimientos de la localidad y la participación desinteresada de un grupo de jóvenes en la organización del primer "AGUARDIANTE ROCK". Dado que es numerosa la ayuda recibida para este evento, hemos considerado no hacer explícito ninguno, aunque todos ellos podrán ser observados en los carteles de presentación que se expondrán en la comarca.

ASOCIACION MICOLOGICA SIERRA NORTE DE SEVILLA

El buscador de setas debe respetar unas normas mínimas sobre recolección, ya que el consumo de setas, sin los conocimientos precisos puede llegar a ser potencialmente peligroso:

Use una cesta para el transporte de los especímenes, no se debe usar una bolsa de plástico, ya que se estropean las setas al estrujarlas y pueden fermentar por falta de ventilación, resultando indigestas.

Para cortarlas, use una navaja bien afilada. Seccione el pie y deje el resto sin arrancar, ya que así no se estropea el micelio (parte subterránea del hongo) y el próximo año tendremos setas nuevas.

Antes de meter una seta en la cesta, compruebe que es de una especie comestible que conoce. Después límpiela de restos de hierbas, tierra y bichos.

No es aconsejable recoger ejemplares viejos o agusanados, o que no conozca (a no ser que quiera identificarlos, para lo cual los debe extraer enteros del suelo y separarlos del resto de las setas comestibles), porque dejándolos donde están siguen desprendiendo esporas reproductoras sobre el terreno, y la especie se perpetuará.

No destruya los ejemplares que no quiera o que no esté seguro de conocer, porque pueden ser comestibles y les interesen a otros seteros, o porque aunque no se puedan comer, todas las setas contribuyen a mantener el equilibrio de nuestros campos.

Regla de oro: **PRUDENCIA. No coma la seta que no esté seguro al cien por cien que es comestible.**

Para esto tiene donde recurrir: a las guías de setas, a personas con reconocida experiencia en la recolección y desde hace unos meses a la Asociación Micológica de la S.N.de Sevilla, con sede aquí en Constantina.

CLUB DEPORTIVO DE PESCA "VALLE DE LA OSA"

ATRÉVETE CON EL HUEZNAR

El pantano del Huéznar es un medio natural en el que desarrollamos gran parte de nuestra actividad deportiva. Quienes solemos estar en contacto con la naturaleza sabemos de la importancia que tiene y de los cuidados que para la misma hemos de mantener.

Es por ello por lo que este club deportivo ha decidido emprender una campaña de limpieza de las orillas del referido pantano. Para ello queremos invitaros a participar a cuantos tenéis inquietudes mediambientales, para que si lo deseáis, nos acompañéis el próximo día 10 de octubre, sábado, en horario de tarde.

Para ello vamos a promover una serie de actividades no sólo encaminadas a los socios. Nuestra pretensión es que todos nos acostumbremos a mantener sin deterioro alguno el medio natural que nos rodea y del que gustamos disfrutar en nuestro tiempo de ocio.

Estamos seguros de que no harás oídos sordos a esta llamada y nos veremos el 10 de octubre en una jornada de convivencia en los márgenes del Huéznar.

José Ferre Núñez

La mancha de jamón

El otro día viniendo de Sevilla, con la radio del coche puesta, escuchaba el programa que estaban emitiendo: un consultorio del ama de casa para solucionar sus problemas. Y ustedes al igual que yo se preguntarán qué me importarían a mí las cosas que aconsejaban para resolver problemas domésticos, pero bueno como no soy partidario de ir cambiando de emisora mientras que conduzco, por aquello de que en un descuido se sale un árbol a la carretera a hacer sus necesidades más perentorias, y te la pegas.

A lo que vamos, yo la verdad sea dicha no venía poniendo demasiada atención a lo que se estaba guisando en el consultorio, era la hora del almuerzo, y mis pensamientos estaban más en lo que me decía mi estómago que en lo que la radio decía, pero al llamar por teléfono una señora y preguntar por la experta, por lo que a ella le ocurría, mi atención dejó de oír los lamentos de mi estómago y puso atención a la consulta del ama de casa...

...¡Me llamo Rogelia, sí, como la de Mari Carmen, y le llamo porque tengo un problema; el domingo pasado en la boda de un cuñado de mi marido, pusieron de aperitivo: jamón serrano

Aquí fue el punto en que de mi subconsciente se borraron todos los problemas: familiares, ... financieros, ...deportivos, ...políticos..., y Aznar, Felipe, Pujol, Anguita y hasta los de Hacienda.... pasaron al olvido al escuchar lo de ¡ jamón serrano!

Y continuó la señora: mi Pepe, que estaba ya un poquito puesto, con el vino de jerez que se había tomado, se sentía cariñoso y quiso ofrecerme una tapita, con tan mala fortuna, que me cayó en la parte delantera, a la altura de donde tengo puesta la medalla del amor que me regaló mi Pepe en el aniversario de nuestra boda, y es que ... sabe usted mi Pepe tiene unos detalles...."mu güenos", y no es por que yo lo diga, pero mi marido es envidia de mis vecinas, que son unas envidiosas.... y "mu cotillas".....

- ¡Doña Rogelia, le ruego se dé prisa que estamos a punto de dar los informativos y vamos muy mal de tiempo....¡

- Usted perdón, que ya termino, la cuestión es que el jamoncito me ha dejado una mancha que quisiera quitar del vestido ,que es el que tengo para la fiesta de Fin de Año.

....En mi cabeza se agolparon, sentimientos tan encontrados como Jesús Gil y César Lendoiro, tan profundos como un pozo cartesiano en el desierto del Sahara y tan solemnes como la misa de Difuntos. En mi garganta se hizo un nudo mayor que el que se me formó comiéndome el bocata de queso manchego en el mes de agosto a las tres de la tarde en Sevilla, que me trajo mi compadre Rafael, cuando le poníamos la antena de la TV al Dr. José Miguel Oltra, en la azotea de su casa de los Remedios....

¿Sabía esa mujer lo que decía....? ¿Una mancha de jamón serrano en la pechera, casi ná. ¿Qué crimen tan horroroso quería cometer la buena señora quitando tan preciado galardón de su vestido?....

....¡Señora, por menos de eso en algunos países pueden condenarla a cadena perpetua¡ ...¿Qué digo yo?... ¡al paredón¡. ¡Habrás visto querer cometer semejante barbaridad¡. Si lo que tenía que hacer es ponerle *apliques de pedrería*, como a los trajes de toreros, o en los estandartes de reyes y emperadores; estar orgullosa de semejante adorno, mil veces más valioso que el más valioso de los vestidos...

Personas como estas son las que echan por tierra la ley de gravedad, la teoría de la relatividad, el descubrimiento del Viagra, el negocio de la Bono-Loto y las Quinielas Deportivas.

Antonio Ordóñez Luque

NUESTRA GENTE

NUESTRO PARQUE NATURAL DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA

Posiblemente, como a casi todos los que vivimos o visitamos la comarca, poco nos sorprenda, a estas alturas, el ver carteles alusivos al Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla. Es una realidad con la que convivimos desde 1989 en el que esta zona se incluye dentro de un "inventario de espacios naturales protegidos". La mera inclusión, amén de producirnos la satisfacción propia del que vive en un lugar en el que la Naturaleza es y ha sido generosa en la configuración de todos los espacios, impone una serie de limitaciones de las que posteriormente hablaremos.

Tanto el estudio de la legislación nacional y autonómica como de la problemática de los Parques Naturales, obviamente, jamás podrá abordarse con la profundidad requerida en un artículo como el presente, por lo que indicaré desde ahora que sólo se tocarán determinados aspectos que en mi opinión, merecen un mayor abundamiento. El papel de la Administración en este orden de cosas se dirige a encauzar y dirigir las actuaciones públicas y privadas dentro del soporte legal que ella misma desarrollará. La Agencia de Medio Ambiente gestiona y administra el Parque Natural, a cuyo frente está el Director-Conservador. No obstante todas las autorizaciones de las que más adelante hablaremos deberán ser emitidas por el Delegado Provincial de la mencionada Agencia, quien podrá delegar, en ocasiones, en el Director-Conservador del Parque.

El motivo último para la elaboración de las mencionadas leyes reside en la necesidad de la conservación de la Naturaleza, de manera que su conocimiento y disfrute, por parte de todos los ciudadanos, sin exclusión, sea compatible con el desarrollo sostenible de aquellas poblaciones locales afectadas. Así nuestro Parque Natural que se extiende a lo largo de 167.653 has., comprende los términos municipales íntegros de Cazalla de la Sierra, Las Navas de la Concepción, San Nicolás del Puerto y El Real de la Jara, mientras que sólo parcialmente ocupa los términos de Alanís, Almadén de la Plata, Constantina, Guadalcanal, El Pedroso y La Puebla de los Infantes. Dentro de los términos se reconoce la existencia de 14 tipos de zonas, que van desde los llamados espacios de especial interés, como son Cerro del Hierro-Monte Negrillo o la Rivera del Hueznar, hasta las superficies sin vegetación pasando por las de olivar, huertas, pastizales, etc. Dentro de cada una de éstas se reconocen unos aprovechamientos, esto es, unos usos afines y unas limitaciones. Todo ello parte del estudio de la realidad social y económica de cada Parque Natural. En el caso del parque de la Sierra Norte de Sevilla la base económica es el sector primario, con un especial peso del subsector de la ganadería. Frente a ello el peso del sector industrial no llega al 8% dentro del mencionado ámbito económico. De esta primera indicación podríamos desprender dos consecuencias: la necesidad de potenciar y maximizar un sector como el primario a la vez que hacer compatible el crecimiento industrial con las limitaciones que el propio Parque Natural impone, a saber, limitaciones en cuanto a las tan solicitadas mejoras en infraestructuras, como a la legislación sobre vertidos y tratamientos de residuos, o impactos paisajísticos, hechos, éstos, que normalmente acompañan cualquier crecimiento industrial. A este debate se suma nuestra norma constitucional, que aboga por la función social de la propiedad, expresión que ampara todo lo comentado anteriormente en cuanto a las limitaciones que, a su vez conllevarán, en los casos de limitaciones totales de los aprovechamientos unas indemnizaciones.

Algunas limitaciones que se imponen son las siguientes:

- Prohibición de obras, construcciones o actuaciones que puedan dificultar o alterar el curso de

las aguas en los cauces de los ríos, arroyos, y barrancos, así como de terrenos inundables durante crecidas no ordinarias, a excepción de cauces de naturaleza privada en virtud de lo dispuesto en la normativa de aguas.

- Prohibición de matar, dañar, molestar o inquietar intencionadamente a los animales silvestres, así como su comercio, posesión o tráfico. Sin duda en la mente de algunos estará el debate sobre qué hacer ante los daños que determinadas alimañas puedan ocasionar al ganado o a la propiedad.

- Prohibición de cambios de cultivos, usos y aprovechamientos forestales sin la previa autorización de la Agencia de Medio Ambiente. Se impondrá, por otra parte, a los titulares de terrenos forestales la ejecución de obras o cualquier otra actuación destinada a la prevención, detección y extinción de los incendios.

- Prohibición de utilización de productos sanitarios de amplio espectro. En su caso la mencionada Agencia de Medio Ambiente habrá de autorizar la utilización de medios aéreos para la aplicación de los susodichos productos sanitarios.

- El aprovechamiento de los recursos ganaderos se autorizará en las superficies donde la regeneración de la cubierta vegetal esté garantizada.

- Cualquier transformación o roturación de más áreas y la transformación de secano en regadío precisará la autorización de la Agencia de Medio Ambiente.

- Asimismo la inclusión de especies no autóctonas de flora silvestre o fauna, requerirá autorización de la Agencia de Medio Ambiente.

- Sobre la actividad cinegética también se podrán imponer limitaciones de tanto de especies como de áreas. Dentro de este orden de cosas, la colocación de vallas, cercas o cerramientos con fines cinegéticos requerirá la autorización de la mencionada Agencia. Algo similar acontece con la actividad de pesca, donde cualquier repoblación, tenencia o cultivo ha de ser autorizado.

- Prohibición de publicidad sobre árboles, laderas o áreas de valor paisajístico singular. La única publicidad que se reconoce en suelo no urbanizable es aquella referida al propio Parque Natural.

- Prohibición de ocupar o interrumpir las denominadas vías pecuarias, que recientemente están siendo objeto de recuperación y proyección.

Relacionadas algunas de las prohibiciones cabe preguntarse por su incidencia en el futuro de nuestra comarca, de nuestro Parque. A mi entender, si las circunstancias no me desmienten, el turismo será, a medio-largo plazo, el sustento económico de la zona, en el que seguirá sin destacar el sector industrial, frente al sector servicios que deberá crecer para dar cobertura a la demanda turística.

De todo lo anterior se puede extraer una conclusión: desde la declaración y reconocimiento del Parque Natural, es decir, desde 1994, cualquier actividad relacionada con el medio ambiente que con anterioridad se realizaba sin más, debe consultarse, antes de ser llevada a cabo, evitando así cualquier tipo de sanción administrativa, dado que como se me ha informado no existe hasta el momento ningún tipo de publicación o guía que permita una rápida resolución de las dudas que se planteen. No obstante, se nos ha hecho saber que, posiblemente, a lo largo del mes de septiembre de este mismo año, se dé a conocer una Guía sobre el Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla.

No quisiera, por último, finalizar sin agradecer la colaboración prestada por el Centro de Interpretación de la Naturaleza "El Robledo", donde pude consultar todo lo concerniente al Parque Natural.

Jesús Ramírez Martín

LA ENTREVISTA DEL MES

El pasado día 13 de septiembre hacía su presentación con picadores en la plaza de toros de la Real Maestranza de Sevilla Raúl Caricol. La tarde acabó con un gesto inesperado, por lo poco frecuente y por la importancia del mismo: Raúl se cortó la coleta y decía adiós a los toros tras no poder con el lote que le tocó en suerte. El público supo reconocer su gesto y le premió con una cariñosa ovación. La prensa especializada recogía al día siguiente este hecho y aplaudía también la sinceridad y valentía del torero. Nosotros hemos querido recoger sus impresiones y aprovechar para hacer un recorrido por su corta carrera taurina.

Raúl, hálbanos de tus comienzos. ¿Cómo surge tu vocación?

No sé decirte exactamente. Sólo recuerdo que desde que tenía tres o cuatro años ya cogía el capote y la muleta. Sin duda el hecho de que mi padre fuera banderillero durante 23 años influyó para que en mi casa hubiera un ambiente muy taurino. A la edad de siete años empecé a torear mis primeras becerritas. Mi debut con público fue con diez años. Hoy tengo veintiuno, así que, aunque no lo parezca son ya muchos años en el mundo de los toros.

¿Con qué apoyos contaste entonces?

Mi padre me ha ayudado siempre mucho, aunque no influyó en mi decisión de ser torero. El, por su experiencia como banderillero y, después de torear más de 1.700 festejos, sabía que este mundo es muy difícil. Gracias a él no cometí muchos errores que sin duda hubiera cometido de no estar a mi lado.

También me ayudó mucho Don Javier Osborne. Estuve varios años haciendo tentaderos en su finca. Siempre me animaba y me decía que tenía condiciones para ser figura del toreo. Mi padre, sin embargo, solía decirme que tuviera en cuenta que el público que me encontraría en las plazas iba a ser muy duro y muy exigente. Siempre tenía los pies en la tierra.



“He toreado 75 novilladas sin picadores, 10 con caballos y 8 festivales”

¿Cuáles fueron las mayores dificultades?

Los principios no fueron muy duros. Tuve muchos apoyos, sobre todo de la gente de Constantina que se volcó conmigo y me ayudó organizando rifas.

Desde aquí aprovecho para agradecer a todos los que en su día colaboraron. Pero luego cuando debutas con picadores la cosa cambia totalmente: torear en cualquier pueblo vale alrededor de quinientas o seiscientas mil pesetas. Y eso, por muchas papeletas que se vendan.....

Desde el año 94 han sido diez novilladas picadas, mucho hablar con unos y con otros para ir consiguiendo coger la experiencia necesaria. Esta ha sido la parte más dura: la económica. Hace falta mucho dinero para torear.

“Torear una novillada en un pueblo vale más de quinientas mil pesetas”

¿Qué recuerdas de tu presentación sin caballos en la Maestranza y cómo valoras tu actuación de entonces?

Tenía quince años. Tuve incluso que arreglar algunos papeles para que me dejaran torear. No tenía ninguna experiencia. Se trataba sólo de salir desahogado, pero las cosas no salieron bien. Ahora cuando lo recuerdo creo que un niño con sólo quince años.....Demasiado ponerse delante.

Durante ese tiempo, ¿quién te apodera?

Cuando fui por primera vez a Sevilla me apoderaba una Peña. Pero luego hubo problemas, porque poner de acuerdo a tanta gente es muy difícil. Cada uno quería coger un camino diferente y la cosa se estropeó. Luego seguí sólo y los problemas que surgieron con la Peña se solucionaron. No he tenido desde entonces lo que todo el mundo conoce como una apoderado.

“Espartaco y Pepín Liria me han apoyado mucho”

¿Cuántas corridas en total?

Sin caballos han sido 75 novilladas. Con caballos, 10 novilladas picadas y festivales picados, 8.

Si sumamos lo que me han costado todos estos festejos, la verdad es que saldría una cifra muy alta.

En algunos círculos de aficionados taurinos se ha oído que Espartaco y, sobre todo, Pepín Liria te han apoyado. ¿Qué hay de cierto?

Sí es cierto. Me han ayudado mucho. Desde que debuté con caballos en el 94, el maestro Espartaco ha estado apoyándome, dándome consejos y mucha moral. Con Pepín Liria he tenido una relación muy estrecha. Los dos últimos inviernos entrenaba con él y nos veíamos casi a diario. Siempre me decían que estaba haciendo un sacrificio muy grande, entrenado todos los días 3 ó 4 horas, durante años. Estaba haciendo un gran esfuerzo y más tarde o más temprano recogería lo que estaba sembrando.

Llegaron incluso a hablar con Diodoro Canorea para que me incluyeran en Sevilla.

El tema fundamental que nos trae hoy a estas páginas es tu despedida de los ruedos el mismo día que debutabas con picadores en la Maestranza. Háblanos un poco de esa tarde.

La noche anterior comí con mis padres. Me acosté y dormí de un tirón. Estaba muy tranquilo. Cuando desperté pensé que podría ser el día más feliz de mi vida. Llegué a Sevilla a las diez de la mañana. Me alojaba en el hotel Colón. Las horas anteriores a la corrida fueron muy felices para mí por la ilusión que tenía. Me había costado tanto entrar en Sevilla que, cuando iba para la plaza, me parecía mentira. ¡Qué bonito es esto!, pensé.

“Antes de la corrida sabía que mi futuro dependía de esa tarde”

Sin embargo luego las cosas se torcieron. El ganado fue malísimo y todo se vino abajo. Le dije a Antonio Chacón, que va en la cuadrilla de Curro Romero: “Antonio, me corto la coleta” y él me dijo que si el toro hubiera sido bueno y se me hubiera ido sin cortarle las orejas, que entonces tendría motivos para retirarme, pero que con ese ganado era imposible hacer faena.

¿Qué te hizo tomar esa decisión tan drástica?

Antes de la corrida sabía que mi suerte dependía de esa tarde. Se me podrían abrir las puertas de las plazas de otras capitales. Si no triunfaba, tendría que volver a empezar: más rifas, buscar más dinero, molestar más a la gente....No pude soportarlo. Veía todo demasiado cuesta arriba como para poder seguir.

“No me pesa haber sacrificado mi juventud”

¿Y el público?

La verdad es que cuando me fui al centro de la plaza para cortarme la coleta pensaba en la reacción del público. Sabía que había mucha gente que tenía muchas ganas de verme triunfar, pero otras sé que querían que fracasase. Pensé en todos los años de sacrificio, mi juventud entera dedicada nada más que a entrenar....Fue muy duro, muy duro. Pero, las cosas de la vida vienen así y hay que aceptarlas.

A pesar de la experiencia tan triste, ¿has sentido que la gente entendió tu gesto?

Para mí hubiera sido mucho más fácil tomar la decisión una vez terminada la corrida, en mi casa.

Haber dicho a mi padre: “papá, no toreo más”. Así nadie se hubiera enterado. Pero lo vi claro. No podía seguir así.

Don Diodoro Canorea me dijo que me hubieran metido otra vez al año siguiente, pero claro, eso fue después de cortarme la coleta. Si no lo hago, seguro que no me lo hubiera dicho.

“Cortarme la coleta ha sido el momento más duro de mi vida”

¿Te pesa ahora haber sacrificado tu juventud?

No, no me pesa porque siempre he sido consciente de lo que hacía. La juventud de ahora tiene muchos problemas de los que, si no hubiera estado dedicado a esto, quizás no me hubiera librado.

¿Cuáles son tus planes de futuro?

No sé exactamente lo que haré. Tengo varias cosas en mente. Lo que sí tengo claro es que cuando tome una decisión, lo haré con las mismas ganas y con la misma ilusión con que me he dedicado a intentar ser torero.

Darío López



BODEGAS “LA SIERRA”

Hermanos Palomo

Juan Ramírez Filosía, 1

CONSTANTINA

Telef. 955 88 16 00

Móvil 989 63 25 95

SOCIEDAD Y RELIGION

¡OH MUERTE!, ¿DÓNDE ESTÁ TU VICTORIA?

Es indudable que la muerte está presente de una manera notoria en nuestras vidas, por un lado porque experimentamos la degradación, la finitud, la fragilidad, el acabamiento progresivo de nuestra existencia; y por otro, estamos acostumbrados por los medios de comunicación social a contemplar la muerte, a veces como si nada tuviera que ver con nosotros, como una realidad ajena a nuestra vida cotidiana, lo cual no es así. Alguien ha escrito que nuestro siglo podría ser llamado *un siglo de muerte*. No sólo porque en él proliferan, con siniestra periodicidad, las muertes violentamente inferidas, sino porque se ha pensado y se piensa mucho sobre la muerte.

En este artículo quiero tocar brevemente las dimensiones del hecho muerte. En primer lugar, la pregunta sobre la muerte es la pregunta sobre el sentido de la vida. El hombre que está irremediabilmente destinado a la muerte, como fin de su proceso vital, encuentra el sentido a su muerte, en la medida que ha encontrado la razón, el sentido de su vida, en definitiva, es la pregunta que todos nos hemos hecho en alguna ocasión, para qué todo esto si al fin hemos de morir? O lo que decía Lutero en sus **Discursos de Sobremesa**, *debemos vivir, como quisiéramos ser eternos. Y sin embargo estar en tal actitud, como si tuviéramos que morir en esta hora.*

La pregunta sobre la muerte es también la pregunta sobre el significado de la historia, de mi historia, de la humanidad y del mundo humanizado por el hombre. Cuando un hombre o una mujer muere, muere todo por lo cual ha vivido, es un acontecimiento que abarca todas las dimensiones de la persona, en todos su ámbitos, corporal, social, familiar, etc.

En el ámbito de la moralidad, la pregunta sobre la muerte es la pregunta sobre los imperativos éticos de justicia, libertad, dignidad. Cuando miles de personas mueren diariamente injustamente, cuando existen millares de hombres tratados como esclavos, tiranizados por el poder, la violencia, qué sentido tiene hablar de justicia, igualdad, libertad, cuándo?

Cómo se devuelve la dignidad perdida ya para siempre? Algunos podemos pensar en este sentido que la muerte es injusta, porque se nos es quitada la vida.

Y después de la muerte, ¿qué ocurre? La pregunta acerca de la muerte nos cuestiona el futuro. El final de la vida nos pone en situación de cuestionarnos si existe otra vida. Es el principio esperanza, es la promesa de una nueva vida. Aquí entra en juego la experiencia religiosa, la profunda convicción de que hay alguien que no nos dejará solos ni en el momento de la misma muerte, del cual pende todo como un hilo, él se presenta como el destino final y feliz de la vida.

El acto de morir es siempre y necesariamente un acto de fe o un acto de incredulidad. El incrédulo sufre la que es castigo y emergencia de la culpa, la vive como pena durante su existencia pecadora puesto que ni la comprende ni la acepta. Por el contrario, el creyente muere en paz, en la esperanza de que un día, Cristo, dueño de la vida y de la muerte, nos resucitará, restaurará nuestra naturaleza mortal llevando a plenitud el proyecto de salvación iniciado por Él. Muestra de esta gozosa realidad es, por ejemplo, la experiencia de Esta Teresa de Jesús, que en sus escritos podemos leer: *Me sentía morir de deseo de ver a Dios y no sabía dónde debía buscar la vida más que en la muerte (Libro de la Vida)*; ¡Oh Muerte, muerte! ¡No sé quién te teme, pues está en ti la vida! (Exclamaciones, 6).

Finalmente, el poeta del amor, Pablo Neruda, expresa esta experiencia de libertad, de vaciamiento, el final de una vida protagonizada por el amor, que lo perdona todo y lo explica todo. También se puede morir de amor o mejor dicho, de desamor, de soledad; la imposibilidad de amar o de sentirse amado, hace que el hombre experimente un morir inexplicable por la simple razón. La grandeza y la miseria de ser hombre, el deseo de plenitud, un corazón desgarrado por el hambre de infinitud, el darse sin esperar nada a cambio. En definitiva aceptarse como humano, demasiado humano, contemplando la realidad que nos interpela constantemente, y mirando un horizonte de esperanza, sin límites, no demasiado lejano. He aquí alguno de sus versos:

*¡Déjame libre las manos
y el corazón, déjame libre!
¡Yo sólo te deseo, yo sólo te deseo!
No es amor, es deseo que se agosta y se extingue,
es precipitación de furias,
acercamiento de lo imposible,
pero estás tú,
estás para darme todo,
y a darme lo que tienes a la tierra viniste,
como yo para contenerte,
y desearte,
y reciberte!*

J. A. Martínez Hidalgo (Presbítero)

DIARIO DE REGISTRO DE NACIMIENTOS DEL JUZGADO DE PAZ

Moisés Avila Bernal 15-07-98
Manuel y Manuela

Iván Vargas Lozano 29-07-98
José Antº y María Jesús

María Caballero Vargas 02-08-98
Fernando y Vicenta María

Angel Tobaruela Zambrano 08-08-98
Manuel y Elva María

Antonio Jesús Ortiz Galloso 11-08-98
José Antº y Esperanza M.

Juan Antonio Avila Ramírez 28-07-98
Juan Antonio y Robledo

Julia del Rocío Montero Arguijo 04-08-98
Antonio Miguel y Rosa Mª

Mª del Robledo y Rocío Fajardo Ordóñez 12-08-98
Fco. J. y Mª Mercedes

José Ignacio Gallego Franco 17-08-98
Alfredo M. y Montserrat

Adrián Borbollón Taramón 24-08-98
Rosalía

Javier Rodríguez Romero 24-04-98
Juan y Antonia

José Carlos González de Tena 25-08-98
Carlos y Mª Dolores

Daniel Quinto Ballesteros 31-08-98
Fernando y Rosario

Salvador Torres Ruiz 31-08-98
Salvador y María José

Andrea Sanguino Lozano 29-08-98
Modesto y Francisca

MATRIMONIOS

Javier Arguijo Risco – Mª Josefa Sánchez Cacho
Luis F. Sánchez Valdivieso – Mª Mar Ortega Martínez
Raúl Delgado García – Nuria De Miguel Granja
Antonio M. Portillo Lozano – Mª Carmen Fdez. Rico
Narciso Nieto Jiménez – Beatriz Cruz Carpintero

SOCIEDAD Y RELIGION**DEFUNCIONES (JULIO Y AGOSTO)**

Francisco Romero Fernández.
 Carlos Hernández Vizuite.
 Diego Ramos Delgado.
 Consuelo Carralero Fernández.
 Antonio Benítez Gallardo.
 Manuel Navarro Sanguino.
 Josefa Saavedra Martín.
 Carmen Máximo Rodríguez.
 José González López.
 Antonio Rodríguez García.
 Antonia Mayo Morillo.
 José María López Morante.
 Antonio Sualís Rodríguez.
 María Ojeda Algarrada.
 Antonio Vargas Molina.
 Manuel García Mendoza.

La lluvia impidió que el pasado sábado día 19 de septiembre Nuestra Patrona pudiera realizar el recorrido por los barrios que, en principio, estaba previsto.

Tuvo que resguardarse en la Ermita de Nuestro Padre Jesús Nazareno hasta la mañana siguiente, en la que, a partir de las 11 de la mañana y acompañada por numerosos hermanos, pudo visitar las calles por donde no pudo procesionar la noche anterior.

Queremos destacar el gran esfuerzo realizado por todos los vecinos adornando sus calles y acicalando sus fachadas. Pudimos ver rincones preciosos. ¡Enhorabuena a todos!.

La Almena

COMUNICADO PARROQUIAL

El próximo día 9 de octubre (viernes) a las 19.30 horas en el centro parroquial tendrá lugar una Asamblea Parroquial, a la que están todos invitados, y en la que se presentará el programa de actividades de cada grupo de la parroquia para el curso 1998-99.

OPINION**EL SABER.....**

Tengo muchos amigos de la infancia que conservan sus libros escolares. Casi todos ellos son hijos únicos, normal. El resto, conque sólo fueran en casa dos hermanos, difícilmente los conservarán, porque aquellos libros iban de mano en mano, por más que no fueran falsa moneda, y al final como en la copla, ninguno se los quedaba. Rotaban, circulaban el saber en uno, dos o tres tomos a lo sumo: La Raya, el Manuscrito Primero, y el Manuscrito Segundo, que era el gordo y el difícil. Que yo sepa, desde que yo entré en la escuela hasta hoy, los moros llegaron aquí en el 711 -eso creo-, seis entre dos caben a tres, España limita al norte con los montes Pirineos y la guerra de la independencia fue en el 1.808, que se veía en los libros a los franceses pegando cañonazos y a Agustina de Aragón hecha una "tía bragá" ganándoles la pelea. Bueno pues a pesar de todo eso y de más cosas, por más que nadie le niegue a los romanos la construcción del Acueducto de Segovia ni a los Moros el esplendor de Granada, por más que nada de aquello haya cambiado, los libros son **NUEVOS TODOS LOS AÑOS**. Digo nuevo, que no sé hasta que punto lo son o pueden ser distintos. Ya ningún libro de un niño le sirve a su hermano pequeño. Ya no se hereda el saber, como si los grandes acontecimientos de la historia fueran otros cada año. Hoy entre una cosa y otra poner a un niño en clase cuesta, por la parte más corta, cinco mil duros.

¿Se nota todo esto en la preparación del niño? ¿Está en proporción el precio del saber? ¿A quién beneficia todo esto?. Yo creo en verdad que aquí los más listos del curso no tienen edad de ir a la escuela y viven a costa de la escolaridad. Los padres de hoy que ayer fueron a la escuela con libros heredados y que les dieron clases los maestros Don Valentín, Curro López, José María de Fuente y Roa, José Luis Bartibas, Don Arturo etc. y que tenían los libros subrayados en los textos y con los márgenes escritos, libros incluso deshojados. hoy con su incultura o con su carrera, no se explican estos gastos, porque entre otras cosas no ven que tantos gastos traigan a casa ni mejores notas ni niños más cultos. Pero mandan otros, no los padres. Hay una explotación de la infancia, explotación televisada en anuncios, ante la que los padres deberíamos levantarnos, para cambiar la historia, ahora sí, de cada curso.

CONSTANTINO DE LA SIERRA

COMERCIAL MORA

Papelería – Librería – Fotocopias – Juguetería – Artículos de Decoración –
 Complementos del Hogar – Servicio de Fax.

Calle El Peso, 46

Teléfono y fax 95 588 02 41

CONSTANTINA

UN TESORO SIN PRECIO

Hay muchas personas que suelen empeñarse en comparar la vida en una ciudad (por ejemplo Sevilla por cuestión de cercanía) con la vida en un pueblo (pongamos el nuestro por eso de, precisamente, vivir en él). ¿Una idea descabellada?. Pues no sé para ustedes, pero para mí sí lo es.

Una ciudad dispone de centros culturales, museos, cines, sitios múltiples de recreo. Universidades varias, grandes hipermercados, bares, tiendas que venden los más variopintos e insospechados objetos y un sinfín de ofertas atrayentes que, quizá, le proporcionen al que vive en ella más posibilidades de diversión e instrucción que las que tiene el que vive en un pueblo.

Ahora bien, si ustedes han supuesto que voy a defender la vida en la ciudad versus vida en un pueblo, no van bien encaminados. Sólo he querido hacer una breve introducción para que, los que no sean del todo materialistas, puedan valorar lo que en este pueblecito metido entre montañas tenemos, por muchos que sean sus defectos y carencias.

La tendencia más predominante de los articulistas de esta incipiente revista ha sido adoptar una actitud crítica ante el pueblo. Yo he decidido, en ésta mi primer opinión impresa, destacar sus aspectos positivos, porque también son muchos los que tiene.

Bien que no se llega a valorar algo hasta que ese algo no se pierde y puede ser que, en mi caso y creo que en el de muchas otras personas, haya pasado eso mismo: perder un poco de nuestro pueblo o, al menos, de la vida en él por la obligación de vivir en Sevilla la mayor parte del año.

¿Qué me dicen de levantarse por la mañana temprano y escuchar el leve tañido de la campana del reloj que suena cautelosamente no vaya a despertar a sus paisanos que aún duermen?. O como lo más estridente a esas horas, el ruido de una típica "motillo" del señor que parte a realizar sus tareas campestres. ¿Qué qué oíríamos en Sevilla?. Pues coches y más coches, molestas bocinas, máquinas propias de una o más obras, en fin, ruido y más ruido desapacible. ¿Y qué me dicen de poder salir al campo en cuestión de minutos o subir al Castillo y respirar ese aire que, para los que estamos un tiempo fuera, duele al entrar en los pulmones?.

Olvidenlo en Sevilla: sólo gigantescos bloques de cemento, de vez en cuando un árbol macilento o raramente un parquecito y ¿aire puro?, ¿eso qué es?. ¿Y si vamos por la calle y nos surge ese impulso irresistible que es la sed?. Teniendo en cuenta que es una necesidad fisiológica y por lo tanto, imperiosa cuando se manifiesta, sabemos que no debemos aplazar el satisfacerla. Pues bien, podemos hacerlo desde la parte inferior del pueblo (fuente de la Avenida de Andalucía) hasta la parte superior (fuente de la caseta municipal), aunque los dispositivos públicos que nos proporcionan ese líquido inodoro, incoloro e insípido sean un atentado contra la estética urbana. Agua fría, a veces congelada, que al beberla duelen hasta los dientes (como solemos decir). Si en Sevilla tenemos sed, u optamos por entrar en un bar y compramos una botella de agua o pedimos un vasito de la misma o elegimos la deshidratación como la otra y única opción, porque fuentes no hay y las pocas que existen están cumpliendo la función de mobiliario urbano. ¿Y cruzar estas calles estrechas, adoquinadas la mayoría, sin falta de más pasos de cebra ni más señales de tráfico?. ¿En Sevilla?. Prueben a cruzar esas grandes avenidas ignorando a ese dichoso muñequito que se vuelve rojo o verde según qué indique. Si lo cuentan, dichosos ustedes.

O mirar al cielo cualquier noche despejada y tener la impresión de que esa alfombra repleta de estrellas se nos va a caer encima por su gran peso. ¿Qué ocurre en Sevilla?. ¿Dónde están la mitad de las estrellas que vemos en el cielo de nuestro pueblo?.

Y podría seguir enumerando multitud de aspectos positivos que Constantina ofrece con respecto a la ciudad, pero no puedo monopolizar "La Almena" con mi artículo y por ello he querido acabar con lo que más añoro de mi pueblo cuando resido en Sevilla: saludar a las personas cuando voy por la calle. "Buenos días, Carmela"; "Adiós, María. ¿Limpiando un poquito?"; "Antonio, buenas tardes". Incluso saludar a esas personas con las que nunca has hablado pero que, como aquí decimos, "la conozco de vista". Eso es gloria bendita.

Por todo esto, animaría a querer a nuestro pueblo un poquito más (si se puede) porque, a pesar de sus fallos que tampoco hay que ignorar, no hay que recurrir a comparaciones, pero haciéndolo nos damos cuenta de lo que aquí tenemos y creo que vale la pena. Sevilla será mucha Sevilla, pero voto porque (por muy cursi que sea la expresión...) el "Paraíso de la Sierra Norte" siga siendo durante muchos años, para todos los que aquí nacimos, eso mismo, "un paraíso (con mayúsculas)".

ROBLEDO HERAS HIERRO**RAUL CARICOL: TORERO HASTA EN SU RETIRADA**

Como aficionado, como amigo y como paisano de Raúl Caricol, me urge la necesidad de crear este pequeño homenaje a un torero que lo fue hasta el final, hasta su retirada en la plaza de toros de la Real Maestranza de Sevilla.

Era el día 13 de septiembre y era la novillada número 13 con picadores, este número está casi vetado en el mundo taurino. Raúl tuvo mala suerte hasta en el número.

Raúl con 21 años, con todo su corta vida dedicada al toro, ha tenido que marcharse de este mundo, "el de los toros" que es tan cruel y a la vez tan bello que a veces mete esas "cornás", como a este joven que con gran afición e ilusión apostó y luchó por encontrar un sitio que le permitiera desarrollar todo lo que tiene dentro, interpretar su tipo de toreo y sobre todo ser torero dentro y fuera de los cosos taurinos.

La sinceridad, la honestidad y la hombría de Raúl Caricol le ha llevado a la triste decisión de cortarse la coleta, en una calurosa tarde sevillana, con un público que le supo reconocer – por lo menos – el mérito de demostrar que es un torero, torero grande dentro y fuera de las plazas de toros. Para mí Raúl Caricol se cortó la coleta de novillero, pero la coleta de torero de la vida la llevará siempre dentro y lo demostrará siempre en la carrera de la vida, la más difícil.

No queriendo extenderme más y entrar en pormenores, que son abundantes, de la triste retirada profesional de Raúl. Quiero hacer un ruego a todos los aficionados y paisanos de Constantina, y es que tratemos con el máximo cariño y respeto a Raúl Caricol, se lo merece – por lo menos – por su espléndida bondad y sinceridad. Para mí, es el triunfador, el número uno de la Temporada taurina de 1998.

OPINION

Y.. ¿qué es lo nuestro?

Leo el artículo de Lola V. -a quien por las señas no alcanzo a reconocer- del pasado número y quedo conmovido por su discurso. Un borbotón inconexo de ganas que me enternecen y la pierden. Su intención no es mala, creo, incluso loable -lo mejor para Constantina-, pero su argumentación. bueno, no hay argumentación, sólo un laberinto voluntarioso de contrasentidos, afirmaciones que acaban por negarse, avances aparentes y, sobre todo, como ya tengo dicho, muchas ganas. Las que a mí me enternecen.

Titula su artículo "Lo nuestro....¿para nosotros?", y contesta a la pregunta negativamente. Dice que no, y la respuesta me agrada, pero cuando prueba a razonarla se suicida el argumento. Aduce que <<...no debería permitirse que los puestos de trabajo que hay en Constantina se le den a personas de otra localidad>>, y pone el ejemplo de una psicóloga de fuera que, en buena lid, ganó una plaza en el Ayuntamiento, alegando textualmente: <<...esa chica gastará las ciento y pico mil pesetas que gane en los bares de Sevilla, repondrá combustible en una gasolinera de Sevilla (porque allí dan regalos y puntos), su ropa será de Zara o quizá del Corte Inglés, comprará en Continente y por lo tanto el dinero que sale de las arcas del pueblo no tendrá ningún tipo de movimiento en lo nuestro>>. Y aquí me pierdo. Responde que **no** para, acto seguido, hacer una exposición de los motivos que perfilan un **sí** enorme, a contrapelo, inapelable en su diseño, cáustico, contundente y bochornoso. Una forma de curarse en salud cuando la enfermedad ya hace estragos, manifestándose en un **sí** pero no que anhela todo lo contrario.

No repara, tampoco, en que, tratándose de un psicólogo, lo mejor para Constantina es que sea competente, y que los beneficios que reporta no se contabilicen en pesetas, sino en salud mental. Aunque si bien se piensa, una y otra cosa no se excluyen, pues no hay economía vigorosa que se nutra de tarados.

Históricamente, Andalucía ha sido un pueblo eminentemente acogedor. Nuestros ancestros descubrieron muy pronto que la forma más cómoda de viajar consistía en recibir al de fuera. Pues qué representa el viaje sino una toma de contacto con el otro, con lo otro, con lo extraño y tan próximo. El viaje como metáfora de la vía iniciática al conocimiento. Pero nuestros padres (tras un paréntesis de navegantes, conquistadores y aventureros), se vieron, por desgracia, obligados a olvidar dichas enseñanzas. Las circunstancias así lo dictaron. La necesidad, que es el dictado irrevocable para el hombre. Si recibir, acoger, es la forma más cómoda de viajar, el exilio y la emigración, qué duda cabe, son las más difíciles y amargas. Francia, Méjico, Alemania; Cataluña, Valencia, Bilbao; y últimamente, Huelva, Almería y Sevilla. Cómo hubiéramos sobrevivido si las gentes de esos países, regiones y ciudades hubieran reparado en que con parte de los francos, pesos, marcos o pesetas afanados por nuestros padres se sostenía el comercio de Constantina y se alimentaba a los familiares que quedaron pendientes de su vuelta a cuestión, ahora, es cómo pagar nuestra deuda. ¿Tú qué dices, Lola?. ¿Con falsos billetes de cicatería y olvido o en acendradas onzas de memoria amonedadas de gratitud?

Pero no te tomes a mal mis palabras, porque te considero en la intención y me siguen enterneciendo tus ganas.

Rafael Rivera.

CONSTANTINA YA PREPARA SU FUNERAL

No voy a alimentar el morbo de los lectores, quizás el título pueda parecer algo anormal, pero si se fija en este artículo, he logrado mi objetivo.

Ya ha pasado la feria, nuestra ROMERÍA está lista para cerrar el mes de Septiembre, comienza el curso académico, nuestros jóvenes viajan a Sevilla para estudiar en las distintas Universidades, los pequeños, para descanso de sus madres y suplicio para el profesorado, vuelven al cole, las terrazas son cerradas al compás de la llegada del frío; nuestros familiares y amigos se alejan a sus respectivos hogares fuera de nuestra localidad, localidad que se adorna durante los meses veraniegos para ser sede visitada por sus hijos lejanos, pero esos meses ya han pasado y como hiciesen los osos que habitasen la zona, Constantina pronto comenzará a invernar.

Constantina muere, y nosotros morimos con ella, algún fin de semana que otro sus estudiantes le darán vida, pero hasta que los pájaros empiecen con su canto a los primeros rayos de sol primaverales, hasta que las flores no cubran los montes que nos rodean, hasta que no vuelvan sus hijos, Constantina estará dormida como muerta y nosotros en su FUNERAL.

E. Avila

ALMACENES RODRIGUEZ FUENTES, S.L.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Fabricación de escaleras y zócalos en
mármol, granito y piedra.

Y recuerde.....

Antes de construir o modificar, consúltenos.
Nos lo agradecerá

Cádiz, 4

Telef: 95 588 06 88

CONSTANTINA

OPINION

LA PESTE AFRICANA

TABÚ

Si no lo digo reviento.

El comunicado que difunde la Hdad. del Robledo el 14 de agosto de este año, censurando una publicidad del supermercado "Aldi", me parece mezquino e intolerable. Un auto de fe inquisitorial. Un castigo anacrónico y ancestral. Una trasnochada prepotente e infantil, pura y oscura.

El viejo tema tabú resurge, miren por dónde, cuando acaba de nacer este periódico local en el que voy a expresarme libremente mientras tenga algo que contar y me dejen.

Desde mi más dura adolescencia el tema ha deambulado tarumba por mi cabeza, por la de muchos otros. Vaga por las calles. Es comidilla de tertulias en este pueblo rayano en la inconsciencia.

No tuve forma de afrontarlo públicamente puesto que otras publicaciones eran y siguen siendo pacatas y mojigatas. Ahora ya, tras muchos años, pasaba del tema olímpicamente. No pensaba tratarlo nunca. ¡Con su pan se lo coman!, decía. Pero es que hay cosas que si te las tiras a pecho te da un jindango, y a guasa, te dan por culo. El dichoso edicto de la sinrazón resucita al monstruo.

Se dice, egoísta y sibilamente, que "todo eso está olvidado", que "ya no hay nadie que reviva tan funesto pasado". Mentiras. Todo por no bajarse del burro (tendrán que caerse del equino como S. Pablo) y pronunciarse públicamente en contra de todas las connotaciones políticas del 9 de agosto y de todo intento de manipular farisaicamente la imagen de la Virgen (Madre de todos los hombres, ellos deben saberlo) aunque la fiesta continúe, dando así un ejemplo como les está mandado, que ya es hora. Existe esa gente. Viven algunos pocos, lo que ocurre es que lo llevan con humildad y resignación (raras virtudes). La herencia está viva.

En el caso de "Aldi" las amenazas judiciales producen sonrojo y risa a la vez. ¡Ahonden en el espíritu de la religión y no en el de la ley y los preceptos, y encontrarán un campo de cultivo incommensurable para la flor de santidad!. ¿O es que no ven que no es más que un anuncio de mal gusto con el que el mercado (becerro de oro) inhumano, sin valores, hortería, soez y depredador nos vende el agravio y la miseria sin escrúpulos, valiéndose de dios y del demonio si hace falta?. ¿Es que han perdido los ojos, a base de escandalizarse?. Loterías, juegos, joyerías, envoltorios, calendarios, menaje doméstico, etc. ideados por grandes almacenes, fábricas, empresas, cooperativas e incluso por las propias hermandades pecan de lo mismo y ni se inmutan.

Además, ¿quién autoriza qué derechos legítimos de imagen?. Los mismos que la llaman "Coronada". Horrible título. ¿También entre las Vírgenes hay clases?. Huele a negocio. Que venga Dios y lo vea.

"Los caminos del Señor son inescrutables" y algunos mortales los recorren por senderos que ni los lobos se atreverían a seguirlos.

"Homo lupus homine" (El hombre es un lobo para el hombre)

Manuel Santos

DESDE EL OBSERVATORIO

Que al día siguiente todos los diarios provinciales más leídos valoraran positivamente el gesto de nuestro torero, es el síntoma evidente del reconocimiento mayoritario de una actitud poco frecuente en este mundo del toro, tan hermoso y tan complicado, tan difícil y tan rodeado de pícaros embusteros, pillos y aprovechados que, marginados, confirman la grandeza de la FIESTA y enaltecen el mérito de los contados chavales que logran el triunfo. Recordemos textualmente algunos escogidos párrafos entresacados de las crónicas del día siguiente, lunes 14, que se leían en sus páginas taurinas:

Decía **El Correo de Andalucía**: "El gesto que Raúl Caricol protagonizó ayer en la Real Maestranza de Sevilla no es muy habitual en una plaza de toros. No son muchos los toreros que, en un acto de sinceridad consigo mismos, tengan el suficiente sentido de la autocrítica como para cortarse la coleta después de haber desperdiciado (querrá decir desperdiciado) una clara oportunidad de triunfo".

Titulaba **El Mundo**: "Un ejemplo a seguir por otros toreros" y opinaba en su contenido: "Raúl Caricol es un ejemplo que deberían seguir muchos diestros del escalafón...." (refiriéndose, claro está, a los que no sirven e insisten una y otra vez, un año y otro, espoleados por los vividores del toro, hasta que, exhaustos, engañados y exprimidos abandonan).

El **ABC** encabezaba su crónica diciendo: "Caricol, en un gesto de honradez, decidió cortarse el añadido a la muerte del cuarto".

Por último **El País** manifestaba: "Nadie conoce los verdaderos motivos que impulsan a un chaval a irse de los ruedos el día de su presentación en Sevilla... Quién sabe si un rasgo de sinceridad consigo mismo. Si fuera lo último y cundiera el ejemplo, el escalafón no lo conocería ni quién lo diseñó".

Nosotros, como aficionado, como constantinés y como "observador" también estuvimos allí. Eramos muchos, bastantes paisanos los que presenciábamos el gesto emocionante. Llegamos deseosos de verlo triunfar y salimos angustiados de verlo sufrir. Todos sufrimos con él.

La ovación sincera que se le dispensó cuando se dirigió tras la muerte de su último novillo, despacioso, triste y desolado a los medios del entrañable albero arrancándose torpe y decido la coleta y la emoción que sentimos con el chaval cuando, parsimonioso, se agachó y arrancó un puñado de su arena, amarilla de sol y de gloria, roja de sangre y, ¡cuántas veces! negra de desolación y de muerte, para llevarla a sus labios húmedos de amargura y de lágrimas y besarla ceremoniosamente, era el reconocimiento a su gesto de honradez, a su sinceridad, a su sentido autocrítico y a su comportamiento ejemplar de la plaza entera ya valorado por quienes, más autorizados, lo han manifestado en sus opiniones.

Fuimos a traernos en hombros a un torero, a nuestro torero, a otro torero que Constantina quería volver a tener, pero nos trajimos a un ¡HOMBRE!. A un hombre honrado que no quiso dejarse engañar más por nadie. ni siquiera por sí mismo.

Ahora saludaremos, como siempre, pero con más cariño y admiración que nunca, por nuestras calles a ese chaval espigado, tímido y educado que nos complace y al que siempre respetaremos.

¡Suerte, chaval!.

¡Mucha suerte, hombre!.

El Observador

BAR - RESTAURANTE

DE TENA

Jaime y José Luis de Tena, S.L.

Juan Ramírez Fillosía, 69 **CONSTANTINA**

Teléf. 955 88 10 46

A DEBATE**UN INTENTO DE ACERCARSE OBJETIVAMENTE A LA HISTORIA DEL 9 DE AGOSTO.**

Desde pequeños todos hemos vivido el famoso 9 de agosto en Constantina, uno de los días en los que salimos a ver, recibir y cantar a la Virgen del Robledo. Pero también desde pequeños hemos escuchado cosas muy contradictorias a lo que veíamos o a lo que sentíamos ese día grande de nuestro pueblo.

Desde La Almena hemos comprobado datos, revisado documentos y también hemos intentado contar la "verdadera" historia, y decimos "verdadera" porque está todo sacado de documentos oficiales, lo que hemos encontrado, si alguien tiene otras fuentes fiables estaríamos encantados de poder contrastarlas.

Les pedimos lean estas líneas situándose en las fechas que se indican y si no las han vivido procuren imaginárselas, porque si no es imposible que comprendan los hechos.

Queremos darle las gracias a la Hermandad de la Virgen del Robledo por facilitarnos todos los datos que le hemos solicitado.

Empezaremos por responder a esa eterna pregunta ¿Por qué ese día, por qué precisamente el 9 de Agosto?. La respuesta la tenemos en un Acta del Cabildo del día 30 de Julio de 1.940 a la que asisten los siguientes señores: Mariano Arce Díez, Merchán Aranda, Rodríguez y Rodríguez, del Valle Fera, Merchán Gallego, Muñoz Lora, Rojo García, Muñoz Partido y Álvarez Avila, y en la que textualmente se puede leer:

"El principal objeto de esta reunión, es pasar a acordar la fecha en que ha de traerse al pueblo la Santísima Virgen para la celebración de los cultos. Siempre fue costumbre traerla en la tarde del primer Domingo de Agosto y llevada el primer Domingo de Octubre."

En el uso de la palabra el Secretario Sr. Álvarez, manifiesta, que en virtud de las circunstancias que concurren de haber sido liberada esta Ciudad de las garras del marxismo por las fuerzas del ejército el día nueve de Agosto de mil novecientos treinta y nueve, y estando declarado por el Excmo. Ayuntamiento sea día festivo todos los años, propone se acuerde traer a la Virgen anualmente en la mañana de este día para conmemorar tan grata fecha y que no pase al olvido, rindiendo así el mejor homenaje a la que es Madre de todos. Así se acuerda por unanimidad solicitando de la Parroquia que el día ocho en la tarde sea anunciado con repique de campanas y salva de cohetes engalanándose los balcones desde esa hora".

Recuerden situarse en la época, justo un año después de que finalizara la Guerra Civil.

Seguimos investigando y en 1.971 concretamente el 27 de Octubre la Comisión Municipal Permanente en Sesión Ordinaria y con los siguientes señores asistentes: alcalde presidente, Juan Saenz Mejías; Tenientes de Alcalde, Carlos Aranda López e Isidoro Rodríguez; Interventor, Antonio Difort Álvarez y el Secretario, Federico Romero Hernández, se dictamina en la disposición tercera del punto segundo:

"Declarar días festivos locales, a efectos oficiales y laborales en esta Ciudad, para los años venideros, las fechas de 9 de Agosto, en que se celebra el traslado de Nuestra Patrona desde su Ermita a esta población y aniversario de la Liberación de esta Ciudad (...)"

Este acuerdo quedó sin efectos después de una Sesión Extraordinaria y Urgente del pleno del Excmo. Ayuntamiento, celebrada el día 6 de noviembre de 1992 y en la que se puede leer:

"Primero: Sean considerados sin efectos cuantos acuerdos relativos a la declaración de Fiesta Local del día 9 de Agosto de cada año hubiesen sido adoptados por la Comisión Gestora Municipal, Pleno, Comisión Municipal Permanente y otro órgano municipal, con posterioridad al año 1936 y dado que a partir del mismo la declaración festiva se lleva a efectos en base a hechos de guerra ocurridos en nuestra localidad el día 9 de Agosto de 1936 (...). Tercero: Expresar el deseo de que en lo sucesivo ni el día 9 de Agosto de 1936 ni aún cualquiera otro generado como consecuencia de hechos de guerra o belicosidad sean motivo de celebración oficial en el ámbito de nuestra comunidad local, ni que los mismos sean utilizados como susceptibles de división entre los ciudadanos y/o las instituciones locales."

Por unanimidad de los 10 concejales asistentes: JA Rivera Meléndez, J.L. Melendo Valencia, Asunción P. Liñán Castro, María Inés Ávila Jiménez, Pedro Ponce Fernández, Carmen Lara Bonilla, José Herrera Lara, José Sayavera Martín, José Chapresto Sánchez, José Pina Pizarro, se acuerda dejar de considerar festivo el 9 de Agosto por los hechos que se nombran.

Después de este paréntesis cronológico, seguimos relatando los acontecimientos acaecidos. La Hermandad nunca fue ajena a la historia que rodeaba el desplazamiento de la Virgen de su Ermita a la Parroquia, por lo tanto empezó a preguntarse hasta qué punto era prudente seguir celebrando ese día y, en Cabildo de Oficiales Ordinario del día 5 de Julio de 1979 con los siguientes señores: Director espiritual, José A. Mejías Rodríguez; Hermano Mayor, Juan Saenz Mejías; Mayordomo, Francisco Lemos María; Tesorero, Joaquín Ávila Mejías; Prioste, Rafael Paniagua Moruno; Fiscal, Federico Granés Benítez; Diputado Mayor, José Mejías Rodríguez; Diputado juvenil, Juan Almaraz Navarro; Secretario, Manuel Medina Reina; Vocal, Manuel Cazorla Gómez, se decide:

"Por unanimidad, esta Junta de Gobierno toma el acuerdo de que, en razón de atender al deseo de un sector de la población y a que el día 9 de Agosto, a partir del próximo año no será propuesto como fiesta local, se convoque Cabildo General Extraordinario para el sábado día 11 de Agosto próximo a las 8 de la tarde(...)"

El Cabildo se celebró y se votaron los siguientes puntos:

"1º.- Que el traslado se efectúe el primer Domingo de Agosto, siempre que este caiga después del día 3. (Caso contrario pasará al 2º domingo)."

"2º.- Que continúe esta festividad celebrándose el día 9 de Agosto".

Por mayoría ganó el segundo punto y por lo tanto sigue:

"Visto el resultado de esta reunión, por los asistentes se pide a la Junta pedir al Excmo. Ayuntamiento de esta población, la solicitud en el sentido de que el día 9 de Agosto, siga incluyéndose como fiesta local, por el traslado de la Santísima Virgen del Robledo desde su Ermita a la Parroquia como final de la novena que se seguirá celebrando del 1 al 9 de dicho mes".

Esto es todo lo que hemos podido conseguir, insistimos en que estamos dispuestos a publicar todo lo que nos manden al apartado que figura en la primera página o al buzón que está colocado en el Ayuntamiento.

Una vez finalizado nuestro relato queremos aclarar que en esta ocasión hemos unido nuestras secciones: "A debate" y "Hablando con...", pues pensamos que, con la introducción histórica de la celebración del 9 de Agosto como día del traslado de nuestra patrona que en un largo periodo de tiempo fue fiesta local y que todos sabemos, son acontecimientos no alejados de polémica, y seguidamente, con la entrevista del hermano mayor de la Hermandad del Robledo, se suscitará entre nuestros lectores, un debate, que esperamos sea distendido y constructivo siempre, para hablar en casa, en casinos, bares y terrazas.

Así pues esperamos vuestras opiniones.

Ángela Aranda y Dolores Villar.

La Almena,
el periódico de la
ciudad de Constantina.

EQUIPO DE REDACCION

Angela Aranda González
Eduardo Avila Bernal
Dario López Ramírez
Fco. J. Merchán Alvarez
M^a Esther Ramírez Morilla
José Ant^o Pinedo Caballero
Juan A. Ponce Prieto
Carlos Rico Benzal
Dolores Villar Acosta

COLABORADORES

Mariano Ortiz-Repiso
Antonio Torres Quinto
Manuel Santos Alvarez

FOTOGRAFIAS

Fco. J. Fernández Montero
Perea

IMPRIME

Imprenta Quevedo

DIRECCION

Apartado de Correos 29
Buzón Excmo. Ayuntamiento
E-mail: atconst@arrakis.es

AGRADECIMIENTOS

Rosario Bohórquez
Kiosco Tiburcio (Alameda)
Perea Fotografía
Enmarcaciones "Perra Gorda"
Dolores Torres Cordero
Luis Aranda
Antonio Cacho
El Kiosko (M^a Mar Ortiz)
Delegación Cultura Ayunt^o
Restaurante "Tena"
Droguería Myrca
José Luis Ortiz Gómez

Los artículos firmados
en este periódico sólo
expresan la opinión
PERSONAL de sus
autores.



La Almena es una publicación abierta a todas las opiniones, sugerencias, críticas o reflexiones que nos quieran hacer llegar. Los interesados en enviar sus cartas a esta sección pueden hacerlo a las siguientes direcciones:

Apartado de correos 29 (Constantina)
Buzón "LA Almena" (Excmo. Ayuntamiento)
E-Mail: atcons@arrakis.es

CARTAS AL DIRECTOR

POR UN PUEBLO MÁS CUIDADO

¡Mantenga limpia España, es tan bonita! Este eslogan publicitario con el que hace más de treinta años nos instaban los organismos competentes para que alentados por él obráramos en consecuencia en pro de un país limpio de "inmundicias", podíamos extrapolarlo a los momentos presentes y hacerlo "muy de nosotros" en aras de nuestra ciudad, Constantina, por la que hemos de mirar todos poniendo el mayor empeño para que sea reflejo fiel de los que en ella residimos: limpia, cuidada y respetable.

Desde La Almena, el "joven" periódico de información local, al que deseo una muy larga y fructífera andadura, quisiera hacer una cariñosa llamada, a quien proceda, para que se dé una vueltecita, despacio y pausadamente, por "el arrecife" (final de la calle Córdoba) y observe junto al antiguo bar Limones el amasijo de variopintos "artefectos", por calificarlos de algún modo, que aparecen en la mencionada explanada.

¿Sería posible dar solución a esta situación, frecuente queja del vecindario, de la que me hago portavoz, y de la que no hay respuestas por el momento, o seguiremos desencantando a los que acceden al pueblo por la carretera de La Puebla, que entre los imprevistos saltos por los abundantes baches de la calzada y el aspecto poco gratificante del entorno, que aparece a primera vista, más que entrar en Constantina "lugar paradisíaco de la Sierra Norte", parecen entrar con su vehículo "semidesguazado" en la chatarrería de la misma?

F. Rodríguez

¡ESOS PERROS...

¡Qué bonitos son esos perros que sus dueños pasean por las calles de nuestro pueblo! Son perros grandes, pequeños o medianos, ya los hay de todas las razas y colores, con más o menos pelo, de los llamados de pedigri y de los que son auténticos "chuchos".

Pero sean como sean, valgan más o menos, todos ellos se hacen su "caca" y su "pipí" donde pueden y lo hacen en la calle o en tu puerta porque no se les lleva al sitio adecuado.

No piensen que necesitamos en Constantina uno de esos "meódromos" que han puesto en Sevilla ¡no! porque vivimos muy cerca de la naturaleza. Se viva donde se viva Constantina está (por

Suerte) en medio del campo y si no pueden llevarlo a alguno de los cerros que nos rodean, al de los frailes, al castillo, a la cuesta blanca, o a cualquier otro la solución no es poner botellas de agua en las esquinas, la solución es hacerlo a la americana y no es otra cosa que llevar una bolsita, un recogedor y una escobita y recoger la "caquita" de su perrito sin olvidar luego tirarla a la papelera o al contenedor (no es obligatorio llevarla a casa) porque la caca y el pipí huelen y son desagradables sean del tipo de perro que sean y cuando el perro no es muy aún huele más.

Dovia

NOTA ACLARATORIA DE LA A.D.L.

En el anterior nº 1 de La Almena se consignó por error que el **curso de guarnicionería** estaba organizado por el I.N.E.M^l. En realidad el citado curso ha estado organizado e impartido por el Excmo. Ayunt^o de Constantina y subvencionado por la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo.

**RAFAEL MARTINEZ
LORENZO**

Empresa constructora

Estamento, 2

CONSTANTINA

Telef. 955 88 11 25

JOAQUÍN ROMERO MORENO Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestra Señora del Robledo Coronada. Nacido el 16 de febrero de 1954 en Guareña (Badajoz). Vive en Constantina desde hace veintiséis años. Lleva casado veintiún años con la constantinense Robledo y tienen dos hijas, Mónica y Robledo. Es suboficial del Ejército del Aire y diplomado en Teología para seglares.

¿Desde cuándo estás en la Junta de Gobierno de la Hermandad?

Llevo cuatro años de Hermano Mayor. Con anterioridad estuve de tesorero con las dos últimas Juntas que presidió Fernando Aranda. En total unos catorce años.

¿Cuántos miembros componen la Junta de Gobierno?

Está compuesta por un secretario, un fiscal, un tesorero, un mayordomo, un sacerdote, cuatro vocales y un diputado joven. Cada uno de ellos cumple una misión específica dentro de la Junta.

Aparte, las camareras

Sí, aunque en esta Hermandad no ocurre como en otras donde por tradición estos puestos pasan de madres a hijas. Aquí suelen ocuparlos las mujeres de los miembros de la Junta de Gobierno.

¿Qué te llevó a participar tan activamente y durante tanto tiempo en la Hermandad?

Fundamentalmente porque soy profundamente mariano. Me considero cristiano, implicado, consciente de dónde estoy y con qué me identifico. Es una forma de prestar un servicio a la Iglesia, desde esta rama más que es la Hermandad.

¿Crees que en la actual Junta de Gobierno están representados todos los grupos sociales del pueblo?

He tenido la suerte de rodearme de un equipo de personas que se han implicado y trabajan con mucha dedicación a la Hermandad, sobre todo teniendo en cuenta que los últimos seis años han sido muy difíciles.

Quiero aprovechar para agradecer a todos ellos su apoyo y su trabajo. Creo que la Junta que tengo el honor de presidir están representados todos o casi todos los sectores religiosos de nuestra comunidad, en lo que se refiere a su relación más o menos activa con la Iglesia.

Siempre hemos tratado de buscar la pluralidad y la unanimidad a la hora de tomar decisiones.

Pero, no siempre ha sido así ¿no?

No lo sé, tampoco quiero entrar en ello. Lo cierto es que en la última Asamblea Diocesana de Sevilla de todas las hermandades se adoptó un compromiso de realidad en el que todas ellas aceptan trabajar con fines única y exclusivamente religiosos. Se trata de hacer de las hermandades un punto objetivo donde la sociedad se tenga que mirar. Tenemos que ser ejemplo de muchas cosas, no sólo en la gestión y la administración sino que debemos intentar implicarnos socialmente, seguir el Evangelio.

¿Cuáles son los principales acontecimientos y actividades que habéis organizado y vivido estando en la Junta de Gobierno?

Me ha tocado vivir una parte muy relevante de la historia de Constantina, cargada de momentos imborrables. El primero fue cuando una persona como Fernando Aranda me eligió para formar parte de su Junta de Gobierno, lo que me permitió participar activamente en la Coronación. Luego he vivido la restauración de la ermita, ya como Hermano Mayor. Fueron momentos muy duros y de mucha tensión.

Entendimos que El Robledo era el punto de mira y que sin él no había nada. ¡Bendita la hora en que los constantineros y mucha otra gente que sin ser de Constantina la aman, hicieron posible el resurgir del Robledo como Ella se merece

También me ha tocado vivir otro momento muy importante y de gran responsabilidad para toda la Junta como fue la restauración de la imagen de Nuestra Señora. Quiero desde aquí recordar a Carmen Álvarez, la restauradora, por su responsabilidad y su profesionalidad. Por último también me ha tocado participar en todos los aspectos relacionados con la creación de nuestra Casa Hermandad.

¿Cuál destacarías por su mayor emotividad?

Todos los que he comentado anteriormente lo han sido, porque por mí forma de ser todo lo vivo de una manera muy especial en ese aspecto. Si tuviera que señalar alguno en especial creo que los más importantes fueron la Coronación y la restauración de la ermita.

¿Y por su dificultad?

Para mí lo más difícil siempre es elegir una nueva Junta de Gobierno. Se trata de una decisión personal y quiero dejar bien claro que nunca he echado a nadie. Siempre he tratado de ser honesto. No tengo nada en contra de nadie.

¿Cómo va la economía de la Hermandad?

Tengo un tesorero magnífico, Ignacio. Las cuentas están muy claras y totalmente al día. Están a disposición de todo aquél que las quiera ver. Seguimos un sistema de contabilidad exhaustivo, con sus partidas presupuestarias perfectamente delimitadas, escalonadamente y con visión de futuro.

¿Qué proyectos tenéis para el futuro inmediato?

Tenemos que seguir trabajando en El Robledo: unos servicios nuevos, el pavimento de la explanada de delante... pero como proyecto más inmediato darle vida a la Casa Hermandad con actividades permanentes, crear una cuadrilla fija de costaleros, relacionarnos con la Tercera Edad, iniciar un grupo de juventudes, en definitiva organizar el futuro de la Hermandad.

¿Hay entusiasmo, devoción en el pueblo hacia la Virgen?

Es extraordinario. Creo que cada vez más. Nosotros hemos subido el número de hermanos. Cada acto relacionado con la Virgen es seguido con muchísimo interés y el acercamiento a la Hermandad es mayor.

A pesar de ello tenemos una asignatura pendiente: la falta de asistencia de los hermanos a los Cabildos Generales.

Al hilo de este último comentario, ¿colabora y participa la gente en la Hermandad?

Me gustaría que lo hiciera más. Económicamente sí colabora.

¿Piensas que todavía hay gente que no participa en los actos del día NUEVE de AGOSTO por tratarse de una fecha elegida en un Cabildo para conmemorar la entrada en

Constantina de las tropas vencedoras de nuestra guerra civil?

Puede ser que haya algún sector minoritario. Entiendo que desde la perspectiva cristiana (que es como creo que deberíamos vivir ese día) si hay alguien tiene algo que perdonar, debería aprovechar para hacerlo.

Siento una profunda pena al ver otras zonas del mundo que están pasando por ese mismo trance. Se trata en mi opinión de un asunto de tolerancia, de aprender de la Historia para no volver a repetirla y caer en los mismos errores. En una guerra pierden todos siempre. Entiendo que el día Nueve de Agosto es una fecha más dentro del calendario religioso. Si se ve el día dentro de un marco religioso o incluso social no debería tenerse en cuenta ningún otro tipo de connotación. Creo que se ha enconado en demasía este asunto quizás porque se ha removido demasiado. La historia no la podemos cambiar y las nuevas generaciones tenemos que mirar al frente, ser tolerantes, ser solidarios y mirar hacia un objetivo, en este caso primero la Virgen del Robledo y después Constantina.

¿Crees que haya gente que conmemore ese día en concreto?

Creo que actualmente no la hay, creo que ha habido un movimiento de integración de todos los grupos sociales por lo tanto las capas sociales más inferiores se han identificado cada vez más con la Virgen, ahí tenemos las salidas a los barrios en los que la gente se vuelca.

¿Se te ocurre una solución para zanjar por siempre esta cuestión y contentar a todos?

Urgar en las tradiciones de un pueblo puede resultar peligroso, y remover algunas cuestiones solo levantaría nuevas polémicas, hay que ir progresando y dar muestras de tolerancia, aquí nadie es perdedor. Nuestras primeras reglas datan de 1.567 y lo que predomina y perdura es la devoción transmitida de padres a hijos y de generación en generación por encima de acontecimientos desafortunados y errores cometidos en una determinada época.

¿Es cierto que Vittorio y Luccino han regalado un manto a la Virgen?

Efectivamente.

¿Lo ha estrenado ya?

No, esto fue una oferta que hicieron ellos. Ya tenemos el manto y no solo eso sino que le están haciendo una saya. Cuando ésta esté terminada se comunicará al pueblo el obsequio que le han hecho a la Virgen y se les dará el protagonismo correspondiente a estos dos diseñadores sevillanos.

¿Qué te gustaría conseguir para la Hermandad del Robledo y para su pueblo?

Para la Hermandad lo mejor y para Constantina lo mejor, porque yo me considero de Constantina aunque no haya nacido aquí, y me gusta demostrarlo día a día.

¿Sigues con ganas en esta ocupación?

Por supuesto, con ganas y con ilusión. El día que pierda la ilusión lo dejaré.

Muchas gracias Joaquín, gracias a vosotros.

CRONICAS DE NUESTRO PUEBLO

EDIFICIOS RELIGIOSOS Y OBJETOS DE CULTOS DE CONSTANTINA (I) IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA DE LA ENCARNACION

Se halla situada en el centro de la población.

ARQUITECTURA: Estamos ante un edificio de gran interés, que tanto en planta como en alzado, responde al tipo parroquial hispalense de iglesia mudejárca. Ha sufrido con el paso del tiempo diversas vicisitudes, reconociéndose las huellas de varias épocas que analizaremos.

El núcleo primitivo está constituido por un conjunto de tres naves, cabeceras y torre-fachada. Las citadas naves tendrían primitivamente cubiertas de madera, que fueron sustituidas por bóvedas modernamente y se diferencian por arcos apuntados que se apoyan en pilares cruciformes con chaflanes curvos.

El ábside central es de un solo tramo, cubierto por una bóveda estrellada simple, las cabeceras laterales tienen crucería en punta de arpón y espina. Formas análogas que hay en la capilla bautismal y en el departamento de debajo de la torre donde está la Puerta del Perdón. Todo ello más el gran macizo de la torre-fachada, tan típica de esta región, constituye el referido conjunto, que nos fecha la inscripción colocada en el friso de la puerta del Perdón (o puerta principal) que dice textualmente: **"ESTA IGLESIA SE COMENZO AÑO DE IVDX[II?] CON LAS LIMONSNAS DEL PUEBLO Y ACABOSE ESTA PORTADA Y CAPILLA AÑO DE IVDXLVI SIENDO MAYORDOMO EL BACHILLER MATIAS HERNANDEZ VICARIO"**.

La portada a la que alude la inscripción, es bellísima y responde al estilo plateresco, auténticamente español y es conocida con la advocación del PERDON. Sus elementos decorativos son de gran finura y depurado gusto. No ocurre así con las esculturas torpes y bastas de modelado. Estas son: Las figuras de Santiago y Santa Constanza en la arquivolta de la puerta, los medallones de las enjutas que representan una cabeza masculina y otra femenina con turbante; el arcángel Gabriel y la virgen anunciada de tipo muy flamenco a la derecha y la izquierda de la ventana que sirve de ático a la puerta descrita.

Lateralmente a la puerta del Perdón y dando luz a la capilla Baptisterio se halla una interesante ventana de estilo renacentista, que además de sus propios elementos constructivos y decorativos, tiene las figuras del ECCE HOMO, de la FE y de la Esperanza.

Sobre el susodicho macizo mudejárco de la torre se elevaron los tres cuerpos de cantería que hoy lucen, interviniendo HERNAN RUIZ en 1.567. El estudio de su estructura revela el intenso carácter renacentista de esta espléndida obra, tanto como virilidad y sencillez expresiva de sus parámetros. Como nota curiosa hay que citar un reloj de sol, que hay en la puerta del PERDON, en cuyo ángulo se lee: "JHS M. AÑO 1.662.

En el período Barroco se construyeron las capillas de la Virgen del Rosario y la de San José, en la nave

del evangelio (o izquierda). Se fabricaron las bóvedas que cubrían las tres naves y por último se edificó quizás en el siglo XIX, la capilla sacramental en la nave de la epístola (o derecha).

En la sacristía se conserva una buena cajonería de principios del siglo XVIII.

Este edificio fue incendiado durante la revolución del 1.936

NOTA: Los datos que acabo de daros los he podido tomar de un balance arqueológico del 1.941 (cuando aún estaban en curso las obras de reconstrucción de la parroquia), después como todos sabéis en el 1.996 fue nuevamente restaurada la puerta del PERDON y la torre parroquial.

JOSE ANTONIO PINEDO.



RESTAURANTE - BAR

CAMBIO • TERCIO

Servicio de Cátering

**c/. Virgen del Robledo, 81
Teléfono 95 588 10 80
CONSTANTINA**

DEPORTES

Como ya apuntábamos en nuestro número anterior, volvemos a tener nuestro equipo de fútbol, el U. D. CONSTANTINA, en competiciones deportivas oficiales.

Cada día se suman más socios a nuestro equipo y se van mejorando las instalaciones, aunque aún quedan muchas cosas por hacer antes del inicio de la temporada que para el equipo JUVENIL será el próximo 4 de octubre y para los SENIORS aún está por determinarse, ya que al cierre de esta edición no nos habían confirmado el adelanto del primer partido al día 26 y no al 27 como en un principio estaba previsto su inicio por coincidir con la romería.

En este número os adelantamos el calendario oficial de los encuentros que se van a disputar, así como las fechas de ida y vuelta de los mismos.

JUVENILES

4/10/98	6/12/98
U.D. CONSTANTINA	/ ALCALA DEL RIO
11/10/98	13/12/98
REAL CLUB	/ U.D. CONSTANTINA
18/10/98	20/12/98
U.D. CONSTANTINA	/ CANTILLANA
25/10/98	10/01/99
BRENES C.D.	/ U.D. CONSTANTINA
1/11/98	17/01/99
U.D. CONSTANTINA	/ RONQUILLO C.F.
8/11/98	24/01/99
VILLAVERDE	/ U.D. CONSTANTINA
22/11/98	07/02/99
U.D. CONSTANTINA	/ BRENES C.F.
29/11/98	14/02/98
BURGUILLOS	/ U.D. CONSTANTINA

SENIORS

02/09/98	10/01/99
U.D. CONSTANTINA	/ CASTILBLANCO C.F.
04/10/98	17/01/99
MINAS C.F.	/ U.D. CONSTANTINA
11/10/98	24/01/99
U.D. CONSTANTINA	/ RONQUILLO C.F.
18/10/98	31/01/99
BRENES C.F.	/ U.D. CONSTANTINA
25/10/98	07/02/98
TOCINA LOS ROSALES	/ U.D. CONSTANTINA
08/11/98	21/02/98
ALMADEN CF	/ U.D. CONSTANTINA
15/11/98	29/02/99
U.D. CONSTANTINA	/ GUADAJEZ C.D.
22/11/98	07/03/99
BURGUILLOS C.M.D.	/ U.D. CONSTANTINA
29/11/98	14/03/98
U.D. CONSTANTINA	/ BRENES C.D.
06/12/98	21/03/99
CASTILLO C.F.	/ U.D. CONSTANTINA
13/12/98	28/03/98
U.D. CONSTANTINA	/ LICEO CLUB ALANIS
20/12/98	11/04/98
AZNALCOLLAR C.D.	/ U.D. CONSTANTINA

El pasado día 13 de septiembre dos deportistas de nuestra localidad, **Antonio Partido Domínguez** y **Carlos J. De La Cruz Ortiz**, participaron en el **X TRIATLON "Califas de Hierro"**, celebrado en Posadas (Córdoba).

Participaron atletas de toda Europa y desde luego de toda la geografía española.

La prueba consistió en:

- 1.500 m de natación
- 43 Km de ciclismo
- 10 Km de carrera a pie

Nuestros dos triatletas terminaron con un tiempo de 2 horas 57 minutos. Su inscripción en la prueba fue subvencionada por el Patronato Municipal de Deportes.

¡Enhorabuena!. ¡Animo y a seguir!.

ÉXITO ROTUNDO DE LA CARRERA POPULAR "VALLE DE LA OSA"

El pasado día 14 de agosto se celebró la VII Carrera Popular "Valle de la Osa". Se batió el récord de participantes, con un total de 439 corredores.

Queremos felicitar a los miembros de la organización, colaboradores y patrocinadores y, muy especialmente a su promotor e incansable organizador Antonio Partido.

Carlos Rico



M^a Esther Ramírez

AGUARDIENTE ROCK

Organizado por la Asociación Juvenil "INFORDIN JOVEN" tendrá lugar en día 26 de Septiembre en la Plaza de Toros y a partir de las 10 de la noche un concierto de música rock con el nombre de "Aguardiente rock". Los precios son muy populares pues la entrada sólo vale 300 pesetas y además con el billete de entrada se rifarán 10 pases para Isla Mágica y todo aquello que donen los patrocinadores. A la hora de cierre de estas páginas los grupos actuantes (algunos se puede caer del cartel a última hora) eran: Purpel Bees (grupo local cuyos miembros son Gloria Rico, Gema Serrano y Antonio Difort), Libertad Condicional, Pandora Box, Zumun y SSD. La organización tiene previsto que el evento acabe sobre las 2 -o 3 de la mañana. Colabora la Delegación de Juventud del Excmo. Ayuntamiento. Y, por último, tenemos que señalar que desde este periódico animamos a la Asociación Juvenil a que prosiga con éste y otro tipo de actividades.

MUSEO DEL ANÍS

La única fábrica de anisados que nos queda ("La Violetera" c/. Mentidero) está montando de un tiempo a esta parte un museo del anís en el que se cuenta la gran importancia económica, social e incluso cultural que este tipo de industria llegó a tener en nuestro pueblo. Importancia que, siendo conocida por los más veteranos de la localidad, no lo es por los más jóvenes (por el Instituto de F.P.) Olga y Elia nos fueron mostrando todo lo que han ido reuniendo para cuando dispongan de más recursos económicos comprar más vitrinas y expositores y formar un museo que pueda competir con el de Rute, por ejemplo: botellitas de muestra, etiquetas, medallas de anís Wilson (con acento en la o, como se decía antes), palilleros, etc. Además nos enseñaron cómo se fabrica el aguardiente y la crema de guindas, (totalmente artesanal y en total contraste con la bebidas de una multinacional que anuncian por TV). También tuvieron la gentileza de obsequiarnos con un chupito de crema de guindas en vasito de chocolate. Según nos contaron la idea del museo les surgió visto el gran número de personas, sobre todo de fuera, que se acercaban preguntando por el anís de Constantina y su historia.

Si tiene Vd. alguna cosa relacionada con el museo del anís que quiera prestar o donar al museo o simplemente conocerlo pueden dirigirse a los locales de la Violetera donde, gustosos, les atenderán. ¿Sabía que en los bares de Cazalla sólo hay aguardiente cazallero?

J. A. Ponce y A. Aranda

ANÉCDOTAS BIBLIOTECARIAS

De vez en cuando algún libro "desaparece" de la Biblioteca. Sin duda por obra de algún duende burlón, gran aficionado a la lectura. Uno de estos duendes, sin embargo, ha tenido el gesto de honradez de enviarle por carta al alcalde 2.500 pesetas para que compráramos un libro "desaparecido". Por si este duende nos lee, el libro ya está comprado y en las estanterías.

- Juan, ¿Tú vives aquí en la Biblioteca?

EL RINCÓN DE LA POESÍA

Vicente Aleixandre nació en Sevilla en 1.898 y murió en 1.984. Perteneció a la Generación del 27. Su evolución poética va desde el neorromanticismo inicial hasta la plena madurez poética, pasando por una etapa surrealista. Su lenguaje poético se caracteriza por el uso del endecasílabo en versos libres, por una original adjetivación y por la fuerza poética de sus metáforas. Algunas obras suyas son: Ambito, Espadas como labios, la destrucción o el amor, sombra del paraíso, Pasión de la tierra e Historia del corazón. En 1.977 obtuvo el Premio Nobel de Literatura.

Los Besos

Sólo eres tú, continua, graciosa,
quien se entrega,
quien hoy me llama. Toma,
toma el calor, la dicha,
la cerrazón de bocas
selladas. Dulcemente
vivimos. Muere, ríndete.
Sólo los besos reinan:
sol tibio y amarillo,
riente, delicado,
que aquí muere, en las bocas
felices, entre nubes
rompientes, entre azules
dichosos, donde brillan
los besos, las delicias
de la tarde, la cima
de este poniente loco,
quietísimo, que vibra
y muere. -- Muere, sorbe
la vida. -- Besa. -- Beso.
¡Oh mundo así dorado!

(De "Sombra del paraíso")

DONACIONES

El Club de Pesca "Valle de la Osa" ha donado a la Biblioteca dos ejemplares del "Manual del pescador en Andalucía" y dos ejemplares del "Manual del cazador en Andalucía". Por su parte el curso de animación sociocultural ha donado folletos de salud, "Aulas de cultura en el medio rural", "Aprendiendo a organizar nuestra asociación" y "Medio ambiente en Andalucía: informe 1.996."

NOVEDADES

Lista de los títulos últimamente expuestos (principalmente novelas):

"El unicornio" de Manuel Mújica Láinez; "El Desencuentro" de Fernando Schwartz, Premio Planeta 1.996; "Abaddón el exterminador" de Ernesto Sábato; "La hija del canibal" de Rosa Montero, Premio Primavera de novela 1.997; "La historia del arte" de E.H. Gombrich; "El dardo en la palabra" de Fernando Lázaro Carreter; "El jardín de las dudas" de Fernando Savater, Finalista Premio Planeta 1.993; "La Mirada del otro" de Fernando G. Delgado, Premio Planeta 1.995; "La prueba del laberinto" de Fernando Sánchez Dragó, Premio Planeta 1.992; "La cruz de San Andrés" de Camilo José Cela, Premio Planeta 1.994; "Te di lavida entera" de Zoé Valdés, Finalista Premio Planete 1.996; "La Cruz de Santiago" de Eduardo Chamorro, Finalista Premio Planeta 1.992 y "Práctica de la talla de la madera"

EL ESCAPARATE

Darío López

LAS NOTICIAS VUELAN

Algunas noticias llaman a veces mi atención. Sobre todo las que se ocupan de hechos que deberían ser tan habituales y tan normales que, en mi opinión, no merecerían llevar aparejados el calificativo de noticiables.

Diario EL MUNDO. Martes, 1 de septiembre de 1998.
GRANADA - "Más control de los ciclomotores desde final de mes. El Ayuntamiento de Granada le declara la guerra a los ruidos. Los controles del nivel de ruido se llevarán a cabo por la Policía Local, que procederá a la retirada de la documentación técnica a los vehículos que incumplan la ordenanza. De esta forma los ciclomotores sancionados no podrán volver a circular hasta que sus tubos de escape no se adecuen a los niveles regulados por el reglamento de calidad del aire....."

Dos días después y, en el mismo diario, vuelvo a leer: **JEREZ -** "El Ayuntamiento de Jerez puso ayer en marcha una campaña destinada a reducir el ruido provocado por las motos en la ciudad..... La campaña bajo el lema "El ruido contamina la convivencia" establece el plazo de un mes para que los propietarios de motos puedan comprobar gratuitamente si su máquina cumple con la normativa vigente....."

Primero Granada, a los dos días Jerez. ¿Será una coincidencia? ¡Mira que si "la cosa" se va desplazando de este a oeste y luego sube un poco hacia el norte y tenemos que hacernos eco en este periódico nuestro de algo parecido a esto!:

CONSTANTINA - Las autoridades municipales apuestan por una ciudad libre de ruidos. Dada la alta contaminación acústica que padece la localidad, motivada fundamentalmente por los escapes de motocicletas y ciclomotores, se ha iniciado por parte de la Policía Local una campaña que, en principio, tratará de concienciar a los propietarios de estos vehículos del malestar que causan entre la población, así como de la obligación que tienen de cumplir con las normas vigentes al respecto.

Para ello ha suscrito un acuerdo con los talleres del municipio para que se realicen gratuitamente las verificaciones del nivel de emisión de ruidos. Aquellas motocicletas que superen el máximo permitido tendrán un plazo de tiempo para proceder a efectuar las modificaciones necesarias.

Todo ello, según las autoridades, encaminado a hacer de nuestro pueblo un lugar más tranquilo, agradable, acogedor, moderno y ecológico.

Realmente, ¿es tan impensable esta noticia que acabo de imaginar impresa en nuestro periódico? No estoy hablando de tomar iniciativas novedosas - basta con seguir los ejemplos de otras ciudades - sino simplemente de aplicar la normativa vigente.

Claro que quizás estoy pensando egoístamente y esto sólo moleste a unos cuantos que vivimos en las zonas por donde transcurre todo el tráfico del pueblo. Puede que sólo seamos unos pocos demasiado "delicados" y que para los que conducen estos insoportables vehículos circular así sea un placer y casi una aspiración personal. A lo mejor hay que considerarlo incluso como un signo de evolución, de progreso o de modernidad (no en vano, contamos con un parque de casi ¡ 1.300 ¡ motos). En tal caso podríamos incluso llegar a promocionar nuestra larga y sinuosa travesía como un circuito de velocidad y la supresión de los silenciadores originales de las motos mediante una campaña al estilo de otras que seguro hemos escuchado. Ahí van unas sugerencias:

"Constantina, ven y óyelo" o "Ponga un tubarro en su vida".....¿Les suena?.

"LOS MANDAITOS"

SE VENDE

Cama matrimonio a estrenar
15.000 ptas.
Regalo tapiflex con patas
Mesilla dormitorio infantil
provenzal: 5.000 ptas.
Teléf: 955880704

SE VENDE CASA

Pino de Oro, 23
Teléf: 955881231

SE ALQUILA PISO

Pasaje Mesones
Teléf: 955880154

SE ALQUILA PISO

Plaza Constitución
Teléf: 955881391

SE NECESITA

Chica para compartir piso en
Sevilla
Teléf: 955880621

SE ALQUILA CASA

Excelente estado. Mobiliario
completo.
Calle Fuente Nueva
Teléf: 955881207

SE ALQUILA CASA

Amueblada a estrenar.
Céntrica.
Teléf: 955881686

SE ALQUILA APARTAMENTO

c/. El Peso.
Teléfonos: 95443257
955881471

SE ARRIENDA PISO

Amueblado
Teléf: 955881764

SE ALQUILA PISO

c/. Lorenzo Irizarri
Teléf: 955880657

SE TRASPASA

Negocio de videojuegos
Razón: Pasaje Mesones

SE ALQUILA PLAZA DE GARAGE

(pisos Santa Ana)
Teléf: 955880814

SE ALQUILA

casa céntrica amueblada
Teléf: 955880227

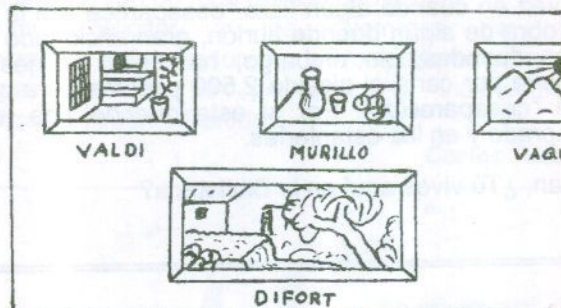
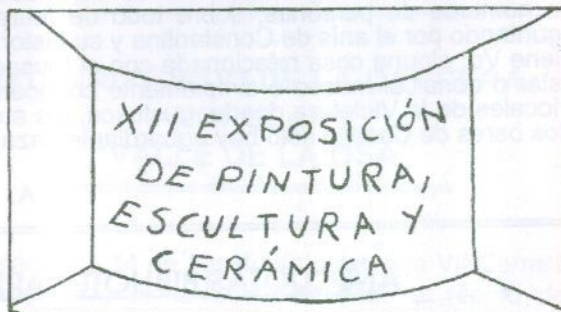
COMPRO

Pistas de Scalextric 2ª mano
Teléf: 955880483

SE VENDE

Amplificador guitarra eléctrica.
Muy económico
Teléf: 955880483

H U M O R



EDITORIAL

“El hombre se libera cuando se educa”.

En una ocasión nos plantearon este corto texto para su comentario: “EL HOMBRE SE LIBERA CUANDO SE EDUCA. EL HOMBRE SE EDUCA CUANDO SE LIBERA”.

Lejos de creer que son dos frases disyuntivas, es decir, que la una excluye a la otra, llegamos a la conclusión de que se complementan, encerrando quizás, la primera una verdad casi rotunda.

Comprobarán nuestros lectores que en este nuestro número dos de “La Almena”, hemos destacado entre todos los temas, la vuelta al colegio y las optimistas perspectivas de la Educación en Constantina. Que así sea. Porque desde este modesto foro queremos hacer una apología de la Educación como la verdadera y legítima arma del hombre para hacerse persona. Así pues no debemos nunca dejar de exigir a nuestros gobernantes para que la Educación sea el tema fundamental y prioritario que hay que administrar adecuadamente, mejorando en primer lugar los contenidos que han de ser enfocados a una educación integral de la persona, en segundo lugar mejorar y preparar al personal docente y en tercer lugar mejorar los centros educativos y dotarlos adecuadamente: de material, libros e instalaciones.

No es tanto pedir porque hay demasiado dinero perdido en sufragar los daños enormes que genera la escasa y mala educación: habría una largísima lista de la que hablar.

Hablaremos solo de algunos, quizás de los más cercanos, sin olvidar para otras ocasiones, problemas tan serios y dolorosos que se ocasionan entre nuestros jóvenes tras generaciones y generaciones faltas de la más mínima Educación: paro por falta de cualificación, o presiones sociales, indefensión, drogadicción, enfermedades contagiosas (hepatitis, sida), embarazos no deseados, anorexia y un largo etc. de conflictos sociales y personales.

Sin ir más lejos, y siendo uno de los “caballos de batalla” de nuestro periódico, el luchar por una Constantina limpia, cuidada y hermosa (al que muchos ciudadanos se han subido), no es más que una gran falta de Educación, la no conciencia colectiva de tratar adecuadamente las basuras que todos generamos, no cuidar nuestro entorno, no saber hasta dónde hemos de llegar los ciudadanos y dónde los gobiernos y un sin fin de despropósitos que merman nuestra vida en sociedad y la buena marcha de una comunidad como la nuestra.

Felicitación a todos nuestros adultos que están acudiendo a la escuela, que incluso van a empezar la Enseñanza Secundaria, porque es un esfuerzo digno de aplaudir e imitar.

Sin duda cuando gozáramos de una educación integral de calidad, igual para todos, que no tengan mejor educación los que más tienen, sino todos por igual, seremos un pueblo libre, informado y auténticamente democrático, con capacidad natural para solventar e incluso hacer desaparecer muchos de los grandes problemas que hoy tiene nuestra sociedad. Con capacidad individual para decidir, elegir y pensar, sin ser “esponjas” que recogen el bombardeo de información e influencias de televisión, prensa, radio y sin dejarnos impresionar por el orador de turno que nos haga ver lo blanco, negro, con artimañas e intenciones de dudosa honestidad. En definitiva, ser libres para vivir nuestras vidas individual y colectivamente, con mayor claridad en todos los sentidos.

¿A QUE TERMINO MUNICIPAL PERTENECEMOS?

Parece mentira que se tenga que acudir a estas páginas para hacer ver el estado de dejadez, prácticamente absoluta, en que se encuentran “los pitufos”, barriada La Paz y pisos aledaños de Plaza Diputación.

Hace ya algún tiempo que he ido advirtiendo a la autoridad competente de la suciedad que puebla estos sectores, de la demanda de papeleras en estas zonas, del arreglo de vallas, etc.. Y es hora, después de algunos años, que tenemos el orgullo y placer de disfrutar de la visita de Nuestra Sra. del Rpbledo por estos lugares ¿no es vergonzoso que tengamos que recibirla en estas circunstancias?. De momento se han dignado aparecer por aquí para lavar un poco la cara a estos barrios, pero sólo de momento porque, cuando pase todo esto ¿seguirán viniendo aunque sólo sea una vez al mes?. O, ¿tendremos que esperar a que vuelvan a pasar los años y la Virgen nos visite de nuevo?. ¿Y la famosa obra de las casas en la Plaza de la Diputación?. El P.E.R. terminó su contrato, se fueron hasta nuevo aviso y claro, como ya estamos acostumbrados, nos dejaron la arena esparcida, los trozos de ladrillos tirados por donde se quiera ver, maderas, chapas y demás, en definitiva, tenemos nuestra propia “estación de transferencia”.

Nos hicieron un paseo o acerado que se quedó corto. ¿Por qué no seguir hasta la gasolinera?. Cuando íbamos al centro de salud andando por dicho paseo era gratificante hasta hace un tiempo, la cantidad de papeles, bolsas de plástico vacías y hasta alguna compresa que aparece porque algún descuidado/a ha dejado la bolsa de basura fuera del contenedor. ¡Qué vergüenza!, qué impresión damos a nuestros visitantes si nada más entrar en el pueblo se encuentran con estos obsequios.

He llegado a preguntarme ¿dónde empieza nuestro término municipal?, quizás no se encuentre donde suponemos. ¿A qué término municipal pertenecemos?. Al de Constantina o al de El Pedroso o quizá al de Villanueva del Río y Minas.¿?.

M.E. de F.

Tomán

SANITARIOS
Roca



MATERIALES DE CONSTRUCCION
PEDRO TOMAN NIETO

Cuesta Blanca, s/n.
Teléf. y Fax 95 588 06 06
CONSTANTINA

EL PULSO POLITICO:**PARTIDO ANDALUCISTA**

Se hace muy difícil informar de cosas nuevas o poco conocidas cuando es preciso, previamente, acusar recibo de las alusiones, contando para ello con un espacio limitado que impone su propia tiranía. Partimos con clara desventaja. Atacados por tres flancos, sólo contamos con este frente, de extensión similar a la de cada uno de aquellos por separado, para abordarlos de una sola tacada. Una dificultad que viene impuesta por las circunstancias, por la posición que cada cual ocupa y de la que, en consecuencia, no culpamos a nadie.

Alude Izquierda Independiente en el anterior número de esta revista a la asignación fijada por el desempeño del cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, aprobada en sesión plenaria de 13 de Mayo último, insinuando cierto ocultismo. Lo negamos taxativamente. Si en el Pleno no se mencionó cantidad alguna fue debido a que lo que se proponía para su aprobación no era la cuantía de las retribuciones, sino el criterio por el que éstas serían fijadas en adelante: una peseta más que el funcionario de mayor responsabilidad. Todos los Grupos presentes se mostraron de acuerdo en que el desempeño del cargo superaba a cualquier otro tanto en la dedicación como en la trascendencia de la toma de decisiones que le son propias. Es cierto que Izquierda Independiente no pudo suscribir su desacuerdo -lo que lamentamos-, pero también lo es que su ausencia se debió a motivos personales, una contingencia -la ausencia de algún miembro de la Corporación- de la que no se salva ningún Grupo, pero en base a la cual jamás se aplazó una votación que, en este caso, ni siquiera hubiera visto alterado su resultado. Alegan que un tema como éste debió ser incluido en los presupuestos, o bien en el programa electoral de quien lo propuso. Posiblemente pero deben darse cuenta de que nuestra capacidad de previsión no es ilimitada. Además de las razones aducidas, movió al Grupo Andalucista un motivo que no fue necesario debatir, pero subyace en la raíz de la propuesta: la desvirtuación democrática que vienen padeciendo las elecciones municipales en Constantina. Y es que, querámoslo o no reconocer, el abanico de candidatos posibles viene quedando drásticamente reducido. En la práctica, contamos con pocas posibilidades de elegir a personas que vengan realizando, privadamente, tareas de pareja responsabilidad y dedicación, retribuidas en consecuencia, y en base a la cuales adquirieron compromisos (cargas familiares etc.) ineludibles que terminaron por apartarles de su vocación pública. A priori, nada debería decirnos el hecho de que el candidato sea catedrático en ejercicio u obrero en paro, pero, al menos, creemos las condiciones para que, compitiendo en buena lid, tengamos la oportunidad de dirimir entre sus propuestas. Una buena gestión redunda siempre en beneficio de las arcas municipales, contando en nuestra localidad con ilustrativos ejemplos de la ruina que una mala llega a suponer. De paso, eliminaríamos la suspicacia consistente en sospechar que sólo se busca el sueldo, puesto que el que ya lo venga ganando al margen de la política, dejará de poner reparos a encabezar una lista. Por cierto, que nuestro candidato - Juan Antonio Rivera-, nunca accedió a la Alcaldía desde el desempleo o el paro, lo que no debe interpretarse en descrédito de los que tristemente padecen tan dramática situación, y sí como un mero recordatorio. Y sirva como prueba de que por parte del Equipo de Gobierno no hubo el menor ocultismo, el hecho de que las cantidades que se publicaron en esta revista son fiel reflejo de la información que se le solicitó y proporcionó de manera exhaustiva e inmediata. Hasta aquí, el tono de las alusiones de Izquierda Independiente, estemos o no de acuerdo con ellos, fue mesurado y argumentativo, resultándonos placentero el debate, pero cuando comienzan con la diatriba de los inconmensurables talentos autoritarios, algo cambia. Sólo les diremos que emitir condenas o repartir bendiciones desde cómodas posiciones que a nada comprometen, es tarea demasiado fácil.

Al concejal del PP responderemos que, como bien nos recordó en su columna, se integró en el Equipo de Gobierno en cumplimiento del pacto que propició la Moción de Censura, y quedó fuera por su reiterado desprecio hacia el mismo. No comprendió algo tan elemental como que un pacto obliga por igual a cada una de las partes que lo subscriben, sin que suponga una patente de corso para ninguna de ellas, que debió ser como él lo interpretara. A los ciudadanos, transmitirles que lejos de replantearnos su cese, creemos que Juan Antonio Rivera debió decidirlo algún tiempo antes: cuando una amiga suya se pasó por el INEM para ampliar los detalles de su cualificación profesional, haciéndolos coincidir -curiosamente- con las bases de una oferta de Empleo Público que aún no habían sido remitidas a dicho Organismo para que realizara la preselección del personal; o cuando votó por otra amiga (que como bien dice no pertenece al Partido, pero tiene un marido que iba en las listas) para el cargo de Juez de Paz, contraviniendo no sólo el criterio del Equipo de Gobierno del que formaba parte, también el del resto de los Grupos, e impidiendo el consenso que debió imperar en materia tan delicada (con posterioridad se disculparía con el Sr. Juez de Paz, alegando que tuvo que atender a un compromiso personal); o cuando el diputado del PP giró visita a nuestra localidad, no para hablar de turismo rural, como mantiene Manolo, y de lo que se trató mínimamente, y sí para invertir media entrevista en intentar convencer a nuestro Alcalde de la idoneidad de que una monitora concreta cuya filiación política ella misma pregona- ganara 100.000 pesetas al mes por cuatro horas de jornada laboral de lunes a viernes, a lo que Juan Antonio Rivera se negó en redondo. Evidenciaba ya prácticas nepóticas por las que debió ser cesado entonces, impidiéndolo sólo un mal entendido sentido de la prudencia y una vana esperanza en que rectificara. Ello, como de todos es sabido, acabó por revelarse imposible, pero el hombre, no contento con lo realizado, sigue mintiendo y lanzando improperios, obligándonos a desenmascararlo y mostrar públicamente su verdadero rostro.

En otro orden de cosas, agradecemos a María de Constantina (así firmó su artículo) que nos hiciera llegar su crítica sobre la limpieza de algunas calles durante este verano. Aunque sus afirmaciones nos parecen exageradas, pone el dedo en la llaga, incidiendo sobre un tema en el que es preciso mejorar. El Gobierno Municipal en el reparto de responsabilidades asume la mayor, pero al ciudadano de a pie también le corresponde su parte. No se trata de una justificación, y ni siquiera la más nutrida afluencia de veraneantes la tomamos como excusa. Así que se ha comenzado a trabajar en ello. Muy pronto dispondremos de otra máquina barredora, y con esfuerzo previsor y, tal vez, presupuestario - que se haga acompañar de una adecuada concienciación ciudadana -, esperamos conseguir que, también en verano, nuestras calles luzcan impecables. Se quedan muchas cosas en el tintero (Polígono Industrial, fábrica de embutidos, subvenciones para la rehabilitación de viviendas, arreglo de la entrada a Constantina por la carretera de la Puebla de los Infantes, cesión de los terrenos del antiguo destacamento de tierra y proyectos a realizar en los mismos, la apertura de la nueva guardería etc.), pero otros foros y nuevas oportunidades habrá para tratarlas con la profundidad y extensión que merecen. Algunas líneas de más debemos a la generosidad de la Dirección, pero hoy, como ya preveíamos, se nos agotó el espacio en réplicas.

PARTIDO POPULAR

Parece ser que existen algunos Alcaldes, que dicen ser el Alcalde de todos los ciudadanos de su localidad, y que están para trabajar por el pueblo, pero esto no es así, estos alcaldes lo dicen con la boca chica porque cuando a un ciudadano le hace falta los servicios de su Alcalde es entre otras cosas, la obtención de un puesto de trabajo, y para que estos alcaldes puedan atender a sus ciudadanos, pasa por dar participación a todos por igual, repito a todos y cuando se convoca una vacante provisional en el Ayuntamiento hay que llamar a todos los que están registrados en las oficinas del INEM y sean demandantes de la plaza que se va a cubrir provisionalmente y no que desde el Ayuntamiento se pidan cinco al INEM y así no se le da participación a todos.

Nosotros desde el Partido Popular queremos manifestarnos en contra de estas aptitudes de ciertos alcaldes, ya que la consideramos injusta, y desde la oportunidad que nos brinda La Almena, pedimos que en lo sucesivo se de la oportunidad a todos por igual, porque todos somos ciudadanos de Constantina y debemos tener los mismos derechos y las mismas obligaciones.

Partido Popular

LA OPINIÓN DE LOS PARTIDOS**IZQUIERDA INDEPENDIENTE**

Es grato contar con un espacio desde el que poder informar de nuestras acciones, propuestas, denuncias, etc.; pero no queriendo abusar del que nos concede La Almena, en el anterior número (Léase 01) al hablar del pleno del 30 de Julio no lo hicimos de un asunto que se trató en él como fue otorgar a los cuatro grupos políticos municipales la partida de un millón de pesetas que los presupuestos contemplan para este cometido.

Con los votos favorables del entonces equipo de gobierno P.A.-P.P. y del P.S.O.E.- que en asuntos de intereses económicos parecen haber formado una santa alianza- se procedió al reparto de dicha cantidad en proporción al número de concejales de cada grupo y no, como defendió nuestro concejal, directamente al grupo independientemente de los concejales de cada uno; pues, como bien argumentó Javier Vicente, entendemos que los gastos de un equipo político no son más o menos porque se tengan más o menos ediles sino que van en relación al trabajo que se desempeña, que puede ser mucho o escaso tanto con uno como con seis. Con estas asignaciones -la nuestra por un concejal será de 6.410 ptas. al mes- se pretende que los grupos políticos con representación municipal que podíamos, entre otras cosas, hacer las fotocopias para nuestro trabajo, en el Ayuntamiento, ahora tengamos que hacerlas fuera. Se ve que la presencia de "elementos extraños" merodeando por las dependencias municipales molestan al poder; no sea que algún ciudadano que acuda a ellas vaya a pensar que todos somos iguales. Que siempre se nota quien manda.

Y para que se note quien manda, el pasado 3 de Agosto Rivera destituyó de su cargo a Manolo Sánchez. ¿Los motivos?, ya lo saben: rencillas personales y cuestión de protagonismo. Javier Vicente dejó clara nuestra postura al respecto en la entrevista concedida a La Almena en su número anterior por lo que este tema sólo nos queda aclararle a Francisca Mendoza que no sabemos si Rivera engatusó al P.P. pero desde luego a Izquierda Independiente no, como lo demuestra el hecho de que aún estamos en el mismo sitio que el mismo día, es decir en la oposición; así que de patada nada. Además, de eso de engatusar con falsas promesas y dejarse engatusar por ellas son inigualable maestro e insuperables alumnos el P.S.O.E. y sus votantes.

Y, como no, lamentamos haber decepcionado a alguien con nuestra respuesta del número anterior pero era necesaria; y puestos a aclarar las cosas no tenemos más remedio que insistir. No dudamos de la buena intención de aquel artículo en lo que a llamamiento a la conciencia ciudadana se refiere pero no fue "tan claro y tan sencillo" lo expuesto, como a renglón seguido se explicó, ya que, aunque arropados por una denuncia tan legítima como necesaria pero que podía haberse hecho perfectamente al margen de nosotros y nuestras mociones, contenía un dardo que apuntaba directamente hacia nosotros. Nuestro grupo es el menos indicado para implicar en una denuncia de ese tipo ya que ha denunciado antes que nadie y muchas veces (consta en actas) la escasez de todo tipo de contenedores; ha solicitado a los demás partidos que retiren su propaganda como hacemos nosotros cuando pasan las elecciones (nunca lo hicieron); presentó una moción para regular la cartelera en los muros que, tras ser aprobada, aún no se ha puesto en marcha; no contento con todo esto en cierta ocasión militantes y simpatizantes limpiaron de toda clase de carteles los muros de la ciudad. ¿No es esto preocuparse por lo nuestro? Ahora se nos tacha de hacer "malabarismo filosófico", aspecto de la filosofía que desconocíamos, no así el Materialismo Filosófico del que emana el Marxismo, desde cuyo punto de vista observamos las cosas y los hechos y procuramos realizar nuestras acciones; acciones que incluyen entre otras nuestro legítimo derecho a defendernos de las críticas camufladas primero y de las descalificaciones después.

Así pues, quede claro, no somos malabaristas de la filosofía ni mucho menos pretendemos ser filósofos, sólo somos un grupo de gente preocupada por Constantina y que desea una sociedad más justa tanto para ella como para el resto del mundo. ¿Es eso reprochable?.

PSOE -A

Tras la destitución como miembro del equipo de gobierno del concejal del PP, D. Manuel Jesús Sánchez, se abre una nueva etapa en la que cinco concejales del PA configuran un gobierno municipal minoritario frente a los ocho concejales de la oposición.

Es por ello por lo que desde el PSOE, hacemos un llamamiento a la conducta y al talento de todos los grupos municipales de nuestro Ayuntamiento para que nuestro pueblo no quede paralizado en base a los intereses de un/os determinado/s grupo/s.

Estamos convencidos que habrá quien piense que desde el PSOE se propiciarán, a partir de ahora, todo tipo de medidas políticas encaminadas a entorpecer y boicotear las acciones de gobierno del actual equipo. Nada más lejos de la realidad. Porque para el PSOE es muchísimo más importante que nuestro pueblo avance, que progrese, que siga construyendo su futuro, que el hecho de darse gusto de ver morder el polvo político de quienes en un pasado reciente nos atacaban con tal virulencia que parecía que les iba la vida en ello.

¿Se puede interpretar esta actitud política como carta blanca al equipo de gobierno?. Ni muchísimo menos. Lo que el PSOE ejercerá (ya está ejerciendo) en esta nueva etapa, es la responsabilidad que le es requerida como grupo mayoritario de la oposición. Y en cuantos temas se nos planteen, bien en los Plenos o fuera de ellos, que suponga un bienestar para nuestro pueblo, tengan la seguridad que contribuiremos a ello. Con una condición indispensable; o mejor dicho dos: la transparencia y la información.

Para nuestro querido pueblo no es la hora de poner zancadillas. Es la hora de arrimar el hombro y aportar todos y cada uno lo que tengamos que ofrecer, para que podamos construir una sociedad más justa y más próspera. La demagogia amparada en unas siglas, la política barata y el "y tú más", deben ser sólo un mal recuerdo de lo que nunca debió ser.

Por otra parte, y para que se puedan lograr esos objetivos, sería de desear que se normalizara el debate político en los Plenos y que la educación y la lealtad al oponente fuesen normas fundamentales del desarrollo de los mismos. Se han podido observar que las agresiones verbales, la falta de respeto y la intolerancia, han hecho acto de presencia una vez más (y van.....) en el último Pleno celebrado el día 18 de Septiembre. Es más, se ha llegado a insultar por parte del público al Concejal del Grupo Mixto Javier de Vicente, según denuncia del mismo y ante la presencia de las cámaras de KTV.

Este tipo de incidentes deben ser corregidos a toda prisa por el Sr. Alcalde Presidente, quien tiene la obligación de moderar los debates, pues no es de recibo que un representante del pueblo sea insultado durante el ejercicio de su trabajo como concejal y dentro del propio Ayuntamiento.

Por ello pongámonos todos y cada uno en el sitio que nos corresponde para poder normalizar la convivencia política, para que el próximo año podamos ofrecer a los ciudadanos un futuro lleno de esperanza.

AGRUPACION LOCAL DEL PSOE

ACTUALIDAD: VUELTA A CLASE

Como cada año, el mes de septiembre viene marcado por el comienzo del nuevo curso escolar. Atrás quedan el verano y las vacaciones (cortas para unos e interminables para otros). Desde estas páginas hemos querido hacernos eco de este acontecimiento, recogiendo datos y opiniones de las partes implicadas.

ASUNCION PILAR LIÑAN CASTRO, CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO Y TENIENTE DE ALCALDE CON LA DELEGACION DE EDUCACION.

Para este curso 98/99, el **mapa escolar** de Constantina ha quedado distribuido de la siguiente forma:

- En el Centro de la calle Lorenzo Irizarri están las aulas de Infantil y Primaria en horario de 9 a 2 horario solicitado por los padres con el apoyo del Consejo Escolar Municipal y se le ha concedido.
- En el centro nuevo, es decir, el de la c/. Arzobispo, junto con aulas del antiguo I.F.P. Lacuni Murgis, está la Secundaria, en horario de 9 a 2. Unificados administrativamente.
- En el Centro Félix Rodríguez de la Fuente se sigue con Infantil, Primaria y 1er. Ciclo de Secundaria.
- En el Instituto de Enseñanza Secundaria, que así se llama ahora el I.N.B. San Fernando, siguen los cursos del antiguo B.U.P. y C.O.U. y además el Ciclo Formativo y el 2º Ciclo de E.S.O. (Enseñanza Secundaria Obligatoria). En este centro no hay sitio bastante y disponen también de 2 aulas del antiguo I.F.P. Lacuni Murgis.
- La Residencia Escolar "Los Pinos", no abre el día 15 porque faltan, de una plantilla de 11 trabajadores, 10. No tienen tampoco a los alumnos, porque no están las listas de admitidos. Espero que cuando publiquéis esto, ya esté funcionando en perfectas condiciones.
- En la Escuela Infantil Municipal, que perdurará hasta que estén escolarizados todos los niños de 3 años, se acogen, en las aulas restante en la Casa Consistorial, a 40 alumnos, atendidos por una profesora y una auxiliar de guardería. De estas 40 plazas, 5 son subvencionados por el Ayuntamiento, para niños de familias en situación marginada o muy precaria.

En cuanto a los **profesores**:

- En el Colegio Sagrado Corazón hay: Infantil, Primaria y los 2 ciclos de Secundaria. Les falta 1 profesor de Educación Física.
- En el Centro de Lorenzo Irizarri faltan por designar a 2 de preescolar y 1 de primaria.
- En el Félix Rodríguez de la Fuente falta 1.
- En el I.E.S. San Fernando de 40 profesores sólo hay designados hasta hoy 23 y falta también un administrativo

En cuanto al **número de alumnos**, no os puedo dar cifras concretas porque a falta de la designación de admitidos en la Residencia escolar, se esperan más matrículas.

En concreto en el I.E.S. San Fernando se esperan unos 550 alumnos. Como novedad más destacada, se han matriculado **30 alumnos en la E.S.A. (Enseñanza Secundaria de Adultos)**. Se impartirá en horario de tarde en el I. E.S. San Fernando por profesores de Secundaria, los mismos de la mañana. En un futuro próximo se quiere implantar el 2º Ciclo de E.S.A.

Por último esperamos que se cumplan los plazos de ejecución de las obras de las nuevas aulas para el centro de la calle Arzobispo y la adaptación de I.E.S. San Fernando, ya que cuando nosotros entramos en Noviembre pasado, no estaban hechos ni los proyectos para las obras. Estas han sido adjudicadas con fecha 2 de Septiembre y según conversaciones mantenidas por el Sr. Alcalde empezarán el 2 ó 3 de Octubre, con las consiguientes molestias para los docentes en general, y el tiempo de ejecución se estima en 9 meses, después de muchos viajes a Sevilla y muchas llamadas telefónicas llevadas a cabo por el equipo de Gobierno municipal. Esperamos y deseamos que este año todo se desarrolle con normalidad y eficacia por el bien de la Comunidad Educativa y la Educación de nuestros hijos en general.

Angela Aranda.

Este nuevo curso escolar 1.998/1.999 que acaba de dar comienzo cuenta con el siguiente número de alumnos y alumnas, distribuidos por centros y por cursos:

COLEGIO VIRGEN DEL ROBLEDO

	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
4 años	14	14	28
5 años	4	18	32
1º A	9	9	18
1º B	8	10	18
2º A	10	12	22
2º B	14	8	22
3º A	7	11	18
3º B	11	7	18
4º A	15	13	28
5º A	11	7	18
5º B	7	11	18
6º A	7	11	18
6º B	10	8	18
1º ESO. A	8	18	26
1º ESO. B	7	11	18
2º ESO. A	11	12	23
2º ESO B	13	8	21

Totales 176 188 364

COLEGIO SAGRADO CORAZON

3años	11	5	17
4 años	10	15	25
5 años	11	14	28
1º primaria	10	9	19
2º primaria	14	13	27
3º primaria	13	16	29
4º primaria	12	13	25
5º primaria	16	13	29
6º primaria	18	12	30
1º secund.	13	15	28
2º secund.	12	13	25
3º secund.	13	12	25

Totales 153 150 303

**HIJOS DE ANTONIO
RODRIGUEZ
GUIJARRO**

Mesones, 23 Teléfono 955 88 17 39
CONSTANTINA

LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS OPINAN

Como cada año comienza el nuevo curso escolar y nosotros hemos querido acercarnos a cada uno de los colegios públicos de nuestra localidad para contaros cómo afronta cada uno de ellos esta nueva etapa. Nos pusimos en contacto con los directores de estos centros y les hicimos a todos estas cuatro preguntas:

1. ¿Cómo se presenta este nuevo curso escolar?
2. ¿Qué índice de matriculación habéis tenido?
3. ¿Tenéis cubiertos todos los cursos a nivel de profesorado?
4. ¿Qué le parece la ampliación del plazo para las ayudas de material escolar?

D. Antonio González, director del C.P. Félix Rguez. De la Fuente:

1. Con ilusión y esperando que el año que viene tengamos por fin el centro nuevo que, según tengo entendido, en breve comenzarán las obras que se han proyectado.
2. La verdad es que ha bajado un poco en el preescolar de 4 años, pero en los demás cursos seguimos teniendo el nivel de alumnado de años anteriores.
3. Este año no hemos tenido muchos problemas en ese sentido a excepción de la falta de dotación del profesor de preescolar de 4 años. Este problema ya lo hemos sufrido en años anteriores y es de suponer que tengamos dicho profesor el mes que viene, como viene siendo habitual.
4. Hombre pues, aunque viene bien para todas las familias creo que los que más se beneficiarán son los alumnos de la residencia, puesto que comienzan el curso una semana más tarde y los padres tienen la opción de solicitar estas ayudas cuando traigan a sus hijos a la residencia.

Dña María del Carmen Avila, directora del C.P. Virgen del Robledo.

1. Se presenta similar al anterior, con el problema de los dos edificios. Los profesores se tienen que trasladar de uno a otro. Esperemos que el año que viene con el centro nuevo podamos estar todos juntos.
2. Similar al del año pasado: unos 360 alumnos, lo que supone aproximadamente 20 por aula.
3. Empezamos el primer día con la falta de 4 profesores, pero ese mismo día se presentaron dos de preescolar que nos faltaban y la profesora de matemáticas de secundaria. Además tenemos una baja maternal desde el día 4 de este mes y ya ha sido cubierta. Tenemos la plantilla cubierta.
4. La ampliación del plazo me parece muy mal, porque han liado a los padres y a nosotros. Esto lo tenían que haber hecho en su momento, porque el comunicado de estas ayudas llegó justo el día que los niños se iban de vacaciones. Como se han dado cuenta de su error, ahora lo amplían, pero para nosotros es doble trabajo porque después de este plazo tenemos que hacer un consejo escolar para clasificarlas y llevarlas.

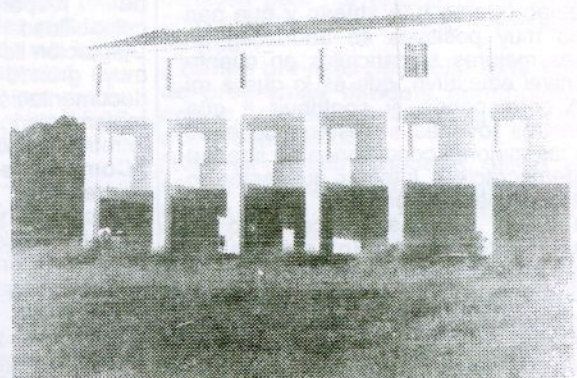
Señor Gregorio, director de la Residencia Escolar "Los Pinos":

1. En la Residencia tenemos dos problemas importantes: no han salido las listas de admitidos y denegados, por lo que no sabemos el volumen de alumnos para este curso.
2. A falta del listado creo que tenemos los mismos o quizás más alumnos. De todas maneras la matriculación va a más, teniendo en cuenta que cada vez hay más alumnos que quieren estudiar en el Instituto.
3. Faltan por nombrar 5 profesores, de los cuales 3 corresponden al equipo de fin de semana. Esperamos que se resuelva pronto este problema.
4. Es conveniente que se amplíe el plazo para que la gente tenga tiempo de solicitarlas. Lo importante es que se concediesen más ayudas para que haya más gente que pueda acceder a ellas.

Por último, destacar que todos los directores de estos centros coincidieron en señalar la falta del nuevo colegio, la demora en las obras que se han de realizar y la consiguiente ilusión por comenzar el curso escolar 1999/2000, en un solo centro con todos y cada uno de los proyectos realizados.

Agradecemos su colaboración y deseamos desde este equipo de redacción que todos los inconvenientes se hayan solucionado a nuestro cierre.

Mª Esther Ramírez



PAPELERIA NOGUERO

JOSE DE MIGUEL NOGUERO

**Libros de texto – Juguetes en general –
Objetos de escritorio – Fotocopias – Artículos
de informática y Plastificadora.**

Mesones, 12

Teléfono y Fax 95 588 16 71
CONSTANTINA

ENTREVISTA CON LA DELEGADA DE EDUCACION

Ante la apertura del nuevo curso escolar, hemos querido entrevistar a la máxima autoridad de la Provincia de Sevilla en materia educativa, la actual Delegada de Educación Nazaria Moreno Sirodey, al objeto de plantearle la problemática de la construcción de los Centros y el futuro de la implantación de la LOGSE en Constantina, quien ha accedido amablemente y sin ningún tipo de condiciones a nuestra petición. Esta entrevista ha sido grabada en la Delegación Provincial de Educación el día 11 de Septiembre de 1.998.

Desde estas líneas queremos agradecer la colaboración de personas relacionadas con las APAS así como del personal docente a la hora de facilitar información para la preparación de esta entrevista.

CARLOS RICO

¿Qué mensaje tiene para la Comunidad Educativa de Constantina ante la apertura del nuevo curso escolar?

Aprovecho la ocasión que me brindáis para mandarle un saludo a la población de Constantina y ofrecer mi disponibilidad para seguir trabajando como lo hemos venido haciendo a lo largo del año anterior, de manera que Constantina avance hacia adelante y sobre todo tenga una educación de calidad, por la que estamos trabajando todos. Igualmente reiterar mi disponibilidad para que esas vías de diálogo que se han abierto y que han sido muy positivas se traduzcan en unas mejoras sustanciales en cuanto al nivel educativo, que es lo que a mí me corresponde, y contribuir a que nuestros jóvenes se estén educando en las mejores condiciones de libertad y democracia e intentar que estén lo mejor preparados posible.

Hace un año se convocó la huelga que se mantenía en la Comunidad Educativa de Constantina, gracias a unos compromisos que usted firmó, en los que asumía que las obras del nuevo Colegio y del Instituto estarían acabadas para final de Diciembre del presente año. Es obvio que dichos compromisos serán imposibles de cumplir.

¿Qué tiene que decir al respecto?

Tengo que decir bastantes cosas: firmé un compromiso, en fecha 18-9-97, que fue una de las primeras cosas que hice tras tomar posesión de mi cargo. Literalmente decía con relación al plan de ejecución de las obras, que las mismas estarían ejecutadas dentro del ejercicio de 1.998. El compromiso no es que no se cumpla, sino que no se va a cumplir en su totalidad. En las obras siempre hay problemas y retrasos, es un proceso administrativo complejo, no obstante los compromisos están ahí.

Con fecha 26-7-98, hemos firmado un Convenio con la Diputación, acto al que asistió vuestro Alcalde. Es un Convenio a través de la Diputación en el que hay que cumplir unos plazos. Hemos estado en permanente contacto con las APAS, los directores de los Centros y el propio Alcalde para ir informando y hasta última hora hemos querido sacar el compromiso hacia adelante y lo hemos conseguido, desgraciadamente el plazo de finalización de las obras no se va a cumplir. De todas formas el compromiso decía textualmente ejecutadas en el 98, y van a estar ejecutadas pero va haber una serie de actuaciones que se prolongarán. Las obras están adjudicadas a la empresa AGROMAN y deben

comenzar entre los días 1 y 15 de octubre del presente año, siendo su plazo de ejecución de 9 meses. Vamos a estar vigilantes para poder acelerarlas en la medida de lo posible.

"Las obras deben comenzar entre los días 1 y 15 de octubre"

¿Quién es el responsable de este nuevo retraso?

Yo pienso que no tenemos que hablar de responsabilidades ni de culpabilidad. Esta Delegación y la Diputación llevan un volumen de obras muy grande y con una serie de documentación y plazos reglamentarios que hay que cumplir y lo retrasan todo.

¿Comprende el descontento de los padres?

Comprendo y entiendo, sobre todo cuando hablamos de un tema de educación, en el que el factor tiempo siempre juega en contra nuestra, eso es inevitable. He tenido reuniones con los padres y las vamos a seguir teniendo, ellos han estado al igual que yo, preocupados por el plazo de ejecución, pero a mí me preocupaba, sobre todo, que el Proyecto saliese adelante cuanto antes y esto se ha conseguido. Me gustaría que las obras estuviesen finalizadas, no ha sido posible, pero sí estarán iniciadas y vamos a intentar que finalicen lo antes posible. Quiero llevar a los padres un mensaje de responsabilidad, tranquilidad y consenso.

Hay imponderables que no son estimables, ni debemos culpar a nadie. Ha habido buena voluntad por parte de todas las personas que tenemos responsabilidad y nos toca dar la cara, incluso otras personas que su trabajo está en otro lugar y que han estado muy preocupadas por todo el tema de Constantina.

Ya que las obras de ampliación del Instituto no estarán finalizadas hasta el comienzo del curso escolar 1.999-2.000, ¿no habría sido mejor retrasar la aplicación de la LOGSE en Constantina, y por consiguiente la unificación del I.B. San Fernando con el de F.P. Lacuni Murgis?

No, hay razones de tipo pedagógico. En una población pequeña, debemos evitar en la medida de lo posible, que dos Centros oferten el mismo modelo educativo, y esto no sólo se ha hecho en Constantina.

En segundo lugar hay otro problema. Igual que las obras llevan un proceso administrativo lento, lo que es la fusión, también lleva un proceso administrativo, no lento, pero necesita

un tiempo. No podemos esperar a que se terminen las obras para fusionar.

Hay otro tema importante. De esta forma garantizábamos en la futura oferta de Constantina de Bachillerato. Hay una demanda importante desde la comunidad educativa, que era la reivindicación de un Bachillerato Tecnológico, y nosotros sólo podíamos hacer una modificación de la Red de Centros, si hay una unificación de 2 Centros de Bachillerato. También por esto nos convenía, para poder ofertar, y desde aquí me atrevería a decir que Constantina podrá contar con ese Bachillerato Tecnológico para el curso 2.000-2.001, y que hasta ahora no venía en la Red de Centros

"Constantina podrá contar con Bachillerato Tecnológico para el curso 2.000-2.001"

¿Cómo cree que influirán estas circunstancias en los resultados académicos del presente curso?

Mejorándolos evidentemente. El cambio de un sistema educativo no se hace frívolamente, ni porque tengamos ganas de cambiar, sino porque estudios que se hacen de la población y comparaciones, con sistemas educativos de toda Europa, así lo aconsejan.

Había una necesidad imperiosa de aumentar la obligatoriedad hasta los 16 años, porque teníamos un lapso de tiempo de 2 años en la que terminaba la obligatoriedad en el sistema educativo anterior (14 años), eran unos años difíciles para el alumno que no acudía a la post-obligatoria.

Constantina ha pasado de tener 4 centros públicos (2 Colegios 1 Instituto de Enseñanzas Medias y 1 Instituto de Formación Profesional) a 2 centros, como consecuencia de las unificaciones que se han llevado a cabo tanto en primaria como en secundaria, ¿qué aspectos positivos y negativos ve ante esta nueva situación?

En la fusión de los Centros de Bachillerato me he extendido anteriormente. Y en cuanto a la fusión de los Centros de primaria, ha sido una petición de la comunidad educativa de Constantina, a la que nosotros hemos respondido, y que no nos la habíamos planteado. La comunidad educativa considera que es oportuno, nosotros nos hemos reunido con ellos, lo hemos estudiado y se le ha dado respuesta.

¿Dada la estructura del pueblo, han pensado en la posibilidad de

implantar transporte escolar urbano?

Hay una normativa que lo regula. Actualmente la distancia para conceder transporte escolar urbano está en 3 Km. No obstante, acabada la Red de Centros y dependiendo del crecimiento de la población, la Consejería está abierta a las necesidades que se vayan planteando.

¿Hay prevista a corto o medio plazo una 2ª Fase de obras para el Instituto, en la que se contemplen, pistas, porche cubierto, etc.?

Existen una serie de obras que son prioritarias en la Comunidad, y entre las que no se encuentran este tipo de obras. Eso no quiere decir que no sean necesarias, pero considerándolas con una prioridad secundaria.

¿Qué ciclos formativos de grado medio y grado superior tiene previsto implantar en Constantina esa Delegación Provincial?

Ahora mismo estamos en estudio, no podemos hablar de una respuesta definitiva, pero si podemos adelantar en cuanto a las previsiones que hay con respecto a los ciclos formativos, teniendo en cuenta que los vamos implantando en la medida que van saliendo alumnos para que puedan entrar en esos ciclos. En las previsiones que tenemos, queremos que dichos ciclos den respuesta al empleo que la zona pueda ofertar. Vamos a estar muy en relación con los recursos de la zona y a ser posible con sus empresarios, de manera que el ciclo formativo no sea una cosa "simbólica" sino que los alumnos que salgan tengan posibilidad de empleo en la zona.

Las previsiones que tenemos hechas, nos hacen pensar que los ciclos formativos que podrían funcionar serían: uno de conducción de actividades físico deportivas en el medio natural, por las condiciones y el enclave de Constantina, y otro de comercio, no obstante para nada es una oferta cerrada ni definitiva.

Cuando funcione la Residencia Escolar los Pinos sólo como Residencia, ¿A qué niveles educativos pertenecerán los niños que atienda?

En la actualidad tenemos que tener en cuenta que los alumnos que residen en las Residencias escolares, son alumnos que no pueden asistir a un centro docente por la lejanía de su domicilio, e hijos de emigrantes, o bien hijos de padres con profesiones itinerantes. En el futuro, tenemos previsto que este tipo de Residencia se pueda dedicar a la enseñanza post-obligatoria, una vez que contemos con una amplia oferta en Constantina.

“Tenemos previsto que la Residencia pueda atender la enseñanza post-obligatoria”.

¿Tiene previsto realizar esa Delegación Provincial obras menores de remodelación y equipamientos en la Residencia Escolar “Los Pinos”, una vez que el C.P. “Félix Rodríguez de la Fuente” pase a ocupar sus nuevas

instalaciones a partir del próximo curso?

Haremos un estudio, correspondiendo esta misión al Servicio de Programas y Obras, se verán las condiciones en que se encuentra, y se harán las actuaciones pertinentes.

¿Cómo valora Ud. la lucha de los padres de Constantina y muy especialmente de las madres?

Prefiero decir participación en vez de lucha. Me parece muy positiva. Los padres cumplen con su responsabilidad cuando participan activamente. Desde esa

responsabilidad les pido que sigan trabajando y dialogando con capacidad de consenso, porque con la Administración no hace falta luchar, sino participar.

¿Qué camino aconseja a los padres y madres de Constantina para que nuestros intereses en materia educativa sean satisfechos como los de cualquier otro ciudadano de otra comarca?

Pienso que están satisfechos y a veces más, porque tal vez ha habido unas necesidades mayores. Yo les pido que participen en la educación de sus hijos, a través de la representatividad que legalmente se les confiere, por medio de los Consejos Escolares y las APAS y en colaboración con la dirección de los Centros y la Inspección.

“Les pido a los padres que participen en la educación de sus hijos”

Dejamos la problemática de los centros y pasamos a preguntar por la Educación de Adultos.

¿Qué opinión le merece la actuación que desarrolla el Programa de Educación de Adultos, especialmente en zonas deprimidas como la Sierra Norte?

Me parece importantísimo, de hecho es un programa que se está incentivando. Surgió para paliar unas carencias de la población adulta, que tenía una necesidades en este sentido por circunstancias difíciles, no por culpa de ellos. Tenemos un gran índice de analfabetismo, principalmente en las mujeres, que se han tenido que sacrificar en momentos difíciles, ayudando a sus madres en las casas, ya que el que estudiaba era el chico. Para paliar estos y otros problemas surgió el programa de adultos. Ahora estamos en disposición de ofertar a los adultos, no solamente formación inicial de base y formación de base, sino secundaria, bachillerato, y lo que queremos es que nuestros adultos vayan a la Universidad.

¿Qué criterios intervienen, cuando un Centro de Adultos, como el de Constantina padece un recorte en sus grupos de actuación, viendo que otras poblaciones cercanas con menos habitantes mantienen su oferta?

No se puede hablar de reducción si está abierto el plazo de matrícula, nosotros vamos dando respuesta en función de las matrículas que haya. No sólo no se recorta, sino que

Constantina tiene concedida secundaria para educación de adultos.

Para finalizar con las cuestiones de carácter educativo, preguntamos por el programa de absentismo escolar. En vista del éxito obtenido en Constantina, por el programa de absentismo escolar temporero, ¿se ha aprobado dicho programa para el presente curso escolar?

Esto va a depender al igual que en adultos, del índice de alumnos que tengan necesidades. Mientras haya niños con esa necesidad, este programa no se va a suprimir.

“Constantina tiene concedida secundaria para educación de adultos”**¿Coincidirá el inicio del programa con el inicio de la campaña de recogida de aceitunas?**

Tendremos que verlo con el Servicio de Ordenación Educativa, y tomar las medidas para dar respuesta desde el primer momento en que la necesidad se cree.

¿Tienen previsto potenciar este tipo de programas dándole continuidad con la creación de un programa de absentismo social?

Nosotros damos respuesta desde el ámbito educativo. El programa es más amplio desde otras Consejerías como la de Servicios Sociales.

Para terminar díganos como son sus relaciones actualmente con el Ayuntamiento de Constantina.

Mis relaciones con todos los Ayuntamientos son magníficas, por ejercicio de responsabilidad. Hemos tenido a lo largo del año un buen número de reuniones, las relaciones son muy buenas, estamos trabajando bien y con un objetivo claro, dar la mejor respuesta educativa a la población y a la realidad social.

Quiero reiterar mi disponibilidad a toda la comunidad educativa y a las instituciones implicadas en el proceso educativo.

Por último un saludo a la población de Constantina, y decirles que habrá mejores comienzos de curso que éste, pero que en este hemos trabajado seriamente para que la mediatización de las obras afecte los menos posible a la calidad educativa. Un saludo y un buen comienzo de curso.

A.T.C. CONSTANTINA,

**Asesoramiento
LABORAL, FISCAL y
CONTABLE**

El Peso, 13 CONSTANTINA